

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



**Salen este periódico á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas, ó sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, cada año un tomo de más de 330 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.**

## DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

## REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CÁRLOS MARÍA CORTEZO.

## COLABORADORES.

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).  
ALONSO RUBIO (D. Francisco).  
BENAVENTE (D. Mariano).  
CALVO MARTIN (D. José).  
CALLEJA (D. Julian).  
CAMPO (D. Higinio del).  
CANDELA (D. Pascual).  
CARRERAS SANCHIS (D. Manue).  
CASTELO Y SERRA (D. Eusebio).  
CORTEJARENA Y ALDEVÓ (D. Francisco).  
CREUS Y MANSO (D. Juan).  
DÍAZ BENITO (D. José).  
EROSTARBE (D. José).  
FERRER Y VIÑERTA (D. Enrique).  
GALLEGO (D. Juan Francisco).

GARCÍA CABALERO (D. Félix).  
GARCÍA SOLÁ (D. Eduardo).  
GARCÍA VAZQUEZ (D. Santiago).  
GOMEZ TORRES (D. Antonio).  
HERNANDEZ POGGIO (D. Ramon).  
HERNANDEZ (D. Benito).  
IGLESIAS (D. Manuel).  
IZQUIERDO (D. Pedro).  
LÚCIA (D. Cárlos).  
MAESTRE DE SAN JUAN (D. Aureliano).  
MAGRANER (D. Julio).  
MALO Y CALVO (D. Joaquin).  
MARTINEZ REGUERA (D. Leopoldo).  
MELENDEZ (D. Francisco).  
MORENO POZO (D. Adolfo).

PESET (D. Juan Bautista).  
PESET Y CERVERA (D. Vicente).  
RUBIO (D. Federico).  
SAN MARTIN (D. Alejandro).  
SAN MIGUEL Y PUENTE (D. José).  
SANTERO (D. Tomás).  
SANTERO (D. Javier).  
SANTUCHO (D. José María).  
SECO Y BALDOR (D. José).  
SIMARRO (D. Luis).  
SOBRINO (D. Francisco).  
USTARIZ (D. José).  
VALERA GIMENEZ (D. Tomás).  
VIETA Y CANDURÁ (D. Antonio).  
VISCARRO (D. Roman).

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION A «EL SIGLO MEDICO.»

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro mútuo, de talones de la Sociedad del Timbre, ó de letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), ó en fin, en casa de los comisionados de las provincias.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la CALLE DE LA MAGDALENA, número 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

## ANUNCIOS NACIONALES.

### POCION RECONSTITUYENTE

DE

### ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

### DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino también á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.» Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

### SOLUCION CASES

### DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA.

Es el más poderoso de los reconstituyentes, conviniendo en todos los casos de debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., y substituyendo en propiedades y economía á la SOLUCION COIRRE.

Al por mayor: farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.  
Madrid: Borrell, hermanos, Puerta del Sol. Precio, 10 reales frasco.

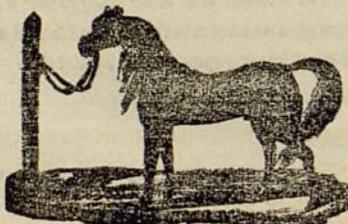
# ANUNCIOS EXTRANJEROS.

## THAPSIA LEPERDRIEL REBOULLEAU.

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Precio, 22 rs.

Por mayor, París, 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.



## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provenca), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las *sojeras* recientes y antiguas, los *esquinces*, *mataduras*, *alcances*, *moletas*, *debilidad de piernas*, etc. París, BORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Garcerá, S. Ocaña, Ortega y D. José María Moreno. En provincias, los depositarios de la Agencia.

M.<sup>a</sup> DE ORO. DETENCION INMEDIATA DE LA SANGRE. M.<sup>a</sup> DE ORO 1867. 1867.

**PAPEL PAGLIARI** experimentado y empleado en los hospitales civiles y militares; soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujo de sangre por las narices.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

**NO** Pastillas de la HERMITA, compuestas de vegetales simples por el profesor **MAS** BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres. **TOS** Las únicas infalibles.

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

**CAJA, 8 REALES.**

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

**¡ZARZAPARRILLA!**

Conocidos son los excelentes resultados de este precioso medicamento en todas las afecciones y vicios de la sangre, tan comunes en los países cálidos. El mejor modo de administrarlo es bajo la forma de *Esencia*, pues conserva la zarzaparrilla toda su eficacia.

Así, pues, tenemos el gusto de ofrecer al público las *Esencias de zarzaparrilla* de las primeras marcas, ó sean:

La *Esencia de zarzaparrilla de Duccoux*, á 50 y 30 rs. frasco, medio frasco 35 y 18 rs.

La *Esencia de zarzaparrilla de Fourquet*, á 20 rs. frasco.

La *Esencia de zarzaparrilla de Fontaine*, á 24 rs. frasco.

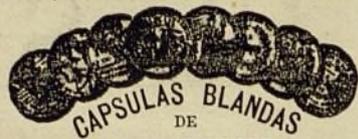
Por mayor, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Madrid. Asegurarse bien del nombre al pedir estas *Esencias* de

**¡ZARZAPARRILLA!**

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Ayuntamiento de Madrid

Tisis, Afecciones de los Bronquios



**BOURGEAUD**  
CON CREOSOTA VERDADERA

Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
Fórmula de los D<sup>os</sup> Bouchard y Gimbert  
BOURGEAUD, FARM<sup>a</sup>, PROV. DE LOS HOSPITALES  
20, Rue de Rambuteau, PARIS

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de París, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y notabilidades médicas francesas y extranjeras.

Con *envoltorio soluble, olor agradable, sabor azucarado*, contienen: las *peq<sup>as</sup>* (que damos *spre* salvo indicación) 0,02 *creosota verdadera* de alquit. de haya y 0,50 aceite. — Las *gordas*, 0,05 *creosota* y 2 gr. aceite. — Se hacen, por encargo, con 0,10 *creosota*.

Dosis: 5 á 10 *peq<sup>as</sup>*, 2 á 4 *gordas* mañana y noche ó antes de comer, según diga el médico, á *francos* caja.

VINO Y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos botella.

## VICHY

Administración: PARIS, 22, b<sup>a</sup> Montmartre

**PASTILLAS DIGESTIVAS**

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los *agores* y *digestiones* difíciles.

**SALES de VICHY para BAÑOS**

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la *marca de la Compañía*.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell y Dr. Just.—Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Lomana, Alcalá 2.

## DESCUBRIMIENTO.



No más *asmas*, ni *tos*, ni *sofocacion*

con los polvos del Dr. H. CLERY, en Marseille. En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor,

pasta, 8 rs.; polvos, 16 y 28 reales, señores Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

## Glicerina Creozotizada DE CATILLON

Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios *resfriados descuidados, catarros, bronquitis crónicas, laringitis de los cantantes*, etc. Superior al Aceite de hígado de bacalao creozotizado, la toleran todos los estómagos, hasta durante los calores.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

Madrid. Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Chavarri, Atocha 87, y Garcerá, Principe, 43.

## RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA. — ¡Que se conceda! — Inauguración de sesiones. — Leed y aprended. — SECCION DE MADRID. — Revista de sociedades científicas. — Estadística demográfico-sanitaria. — Carta en respuesta á otra. — SECCION PRACTICA. — Otro caso de aborto seguido de abundante hemorragia. — PRENSA MEDICA. — Nacional. — Nuevo procedimiento operatorio del triquisis. — Extranjera: Un pez en el bronquio derecho. — Amputaciones ante-piréticas, intra-piréticas y meta-piréticas. — El grafoscópio. — Prescripciones y fórmulas: Oftalmia purulenta de los recién-nacidos. — OFICIAL. — Ministerio de la Gobernación. — VARIEDADES. — Una explicación. — Más sobre higiene social. — Gaceta de la salud pública. — Estado sanitario de Madrid. — Crónica. — Vacantes. — Anuncios.

## BOLETIN DE LA SEMANA.

¡QUE SE CONCEDA! — INAUGURACION DE SESIONES. — LEED Y APRENDED.

Un diputado ha pedido al señor ministro de Fomento, en la sesión del martes último, que conceda exámen extraordinario á todos los estudiantes á quienes sólo falte una asignatura para poder aspirar al grado de licenciado. Esto y la dispensa del año preparatorio son cosas sabidas...

¿Qué contestó el ministro? Pues contestó (como comenzaría á explicarse un honrado mercader de la calle de Postas) que cree difícil poder acceder á sus deseos, aunque le animan para ello los mejores propósitos...

¡Hola, hola! Pues si de tan buenos propósitos se halla animado el ministro, reciban la enhorabuena los estudiosos jóvenes, á quienes consideramos ya tan licenciados como el primero.

Esto se viene repitiendo, y fuera ya difícil variar de conducta. Los Gobiernos deben ser liberales, es decir, generosos, sobre todo en lo que nada les cuesta, aunque salga la broma cara á la humanidad.

¡Y qué bien sienta, por otra parte, en un señor diputado ese género de peticiones, siquiera sea cierto que lo propio, y aun mejor pudieran hacerse en el despacho del ministro ó del director del ramo! Al ménos se convencerán así los pueblos de que sus intereses — y ninguno tan importante como los relativos al cuidado de su salud, de su vida y de su honra — no se subordinan ni postponen á *interesillos* personales, baladies y de poca monta. ¡Qué pretensiones tan honrosas y conducentes á levantar el nivel intelectual del país!

A poco, sin embargo, que haya meditado el ministro este asunto, deberá haberse convencido de

que, si bien encontrará posible acceder á los deseos del celoso diputado, porque basta acordarlo así, es altamente inconveniente bajo diferentes conceptos, y es razonable que contenga los deseos que le animan. Hágase la señal de la cruz, tome agua bendita, y deseche esa mala tentación; que lo es. Los ministros no están para satisfacer los deseos de cualquiera, sino para gobernar al país recta y honradamente.

Y si ese señor diputado entiende que las carreras universitarias son muy largas en España (donde ninguna alcanza á 24 meses de estudios), presente una proposición de ley que las reduzca á un semestre, lo cual tendrá el mérito al ménos de aligerar por igual para todos esas abrumadoras carreras que ahora soporta la juventud escolar.

\* \* \*

Las sesiones públicas de la Real Academia de Medicina comenzaron el sábado 24 con una que no dejó de ser interesante por las dos comunicaciones que, tomando por motivo dos casos prácticos, hicieron los señores académicos de número Sres. García Caballero é Iglesias. Hizo referencia la del primero á un notable caso de epilepsia, que segun por la exposición hecha se concibe, se presta á consideraciones muy importantes relativas á la índole de esta neurosis y de las neurosis en general; los estudios que sobre este asunto tiene hechos el Sr. Caballero, hacen creer que si este punto se aceptara por nuestra primera corporación médica como tema de discusión, sería esta, sobre animada y lucida, provechosa por hacer referencia á una de las cuestiones más controvertidas de la nosología, y de las que los estudios modernos van ilustrando más con los continuos adelantos de la fisiología y la patología del sistema nervioso. El segundo caso hacía referencia á un engatillamiento y retención de la placenta, que duró por un espacio de tiempo de los que por lo general se considera como peligroso para la vida de las pacientes. Este caso, notable por más de un concepto, fué ilustrado, á más de por la docta exposición del Sr. Iglesias, por algunas consideraciones del Dr. Cortejarena, que insistió en la importancia de la intervención del tocólogo, para evitar peligrosos aplazamientos en la expulsión de las membranas, así como sobre la importancia del caso actual por haber la enferma conseguido la curación á pesar de la permanencia de la placenta y de la imposibilidad de su extracción.

\* \* \*

No en una nacion centralizadora y retrógrada, sino en la libre, republicana y federal Suiza, se ha resucitado en la actualidad la cuestion de prohibicion de venta de remedios secretos, que ocupa de un modo preferente en el dia la atencion de la prensa de aquel ilustrado país. El Consejo federal ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley, aprobado ya por una de ellas, en que se establece esta prohibicion. Vista la inutilidad de los reglamentos en cada canton para impedir los abusos de tan creciente mal, se quiere que el Estado federal vele por su estincion, habiendo quien propone para atacar el mal en su raiz, que se le ataque en la publicidad, prohibiendo la insercion de anuncios relativos á sustancias que puedan dañar á la salud ó la moralidad públicas. Establécese en el proyecto una comision especial para redactar un *Indice* que detalle los remedios y anuncios que han de prohibirse.

Esto se hace hoy en Suiza; en cambio en España, á despecho de lo esplicitamente consignado en la ley y en las ordenanzas vigentes, bastó un asomo de mal entendida libertad para que se abriera la mano á una série de faltas, cada vez más abusivas, que nadie se cuida de evitar, ni castigar.

DECIO CARLAN.

---

MADRID 1.º DE FEBRERO DE 1880.

---

REVISTA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

DIFERENTES CLASES DE CURARE.—USO DEL GRAFOSCOPIO PARA EL DIAGNÓSTICO.—DESARROLLO DE LAS HIDROPECIAS PASIVAS.—TREPANACION DE LA APÓFISIS MASTOIDES.—INFLUENCIA DEL AGUA DE VICHY SOBRE LA DIGESTION.—TINAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.—PERSISTENCIA DE LOS CLORUROS EN LA SANGRE.

*Academia de Ciencias de Paris.*—El curare que nos viene de América y que sirve para los experimentos de los fisiólogos, no tiene siempre idéntica composicion, ó por lo menos puede producir efectos muy distintos. Los ensayos hechos acerca de este punto por los Sres. Couty y Lacerda les han demostrado que el extracto del *strychnos Garderii* que se cria en el Brasil, provincia de Rio, sólo tiene accion sobre los músculos lisos, y no sobre los estriados, y lo mismo sucede con el obtenido del *strychnos triplinervia*, mediante una ebullicion prolongada, á diferencia del que procede de la maceracion de la misma corteza en el baño de María, que paraliza igualmente los músculos de la vida de relacion. La ebullicion debilita asimismo el curara que nos viene de América, hasta el punto de privarle las más veces de su accion sobre los músculos estriados.

De aquí infieren los autores que la accion cons-

tante y característica del curare se ejerce sobre los músculos lisos, agregándose á ella en determinadas circunstancias la que se extiende al resto del sistema muscular.

*Academia de medicina de Paris.*—El Sr. Giraud-Teulon, se ha ocupado en el uso del grafoscopio para el diagnóstico diferencial de ciertas formas de astenopia.

Consiste simplemente el grafoscopio en una lente convexa, montada sobre un pupitre que ocupa su punto focal, y susceptible de tomar diversos grados de inclinacion. Su objeto es combatir la imposibilidad de leer que resulta de la insuficiencia de los músculos rectos internos, y que se revela patológicamente, ya por la astenopia muscular dolorosa, ya por la miopía progresiva. Sirve tambien para distinguir esta astenopia de la que depende de una hiperestesia retiniana, pues en este último caso no influye de manera alguna en la vision.

Parece, pues, que el citado instrumento viene á enriquecer el arsenal de los oculistas, proporcionándoles un medio más que les permite distinguir una miopía estacionaria y fácil de corregir, de otras más graves por las lesiones anatómicas que las originan.

—El Sr. Colin ha leído una Memoria cuyo título es: *Investigaciones experimentales sobre el desarrollo de las hidropesías pasivas* y cuyas conclusiones son las siguientes:

«Los obstáculos mecánicos que se oponen á la circulacion venosa, desarrollan en los animales edemas ó hidropesías, siempre que elevan á su máximo la presion de la sangre por las paredes vasculares.

»La ligadura, la compresion, la obliteracion parcial de una vena originan el edema ó una forma cualquiera de derrame seroso, siempre que no pueda la sangre ser expelida en suficiente proporcion por las vias colaterales ó anastomósicas.—La ligadura de la yugular produce la infiltracion en los animales en que este vaso es único á cada lado, y no en aquellos que tienen una segunda yugular profunda, satélite de la carótida. Lo mismo sucede respecto de la safena y de otras venas superficiales.

»Los linfáticos desempeñan, sin duda alguna, un papel auxiliar en la génesis de las infiltraciones parciales; si se hallan muchos de ellos comprimidos ó por tumores ó por exudaciones inflamatorias, ó si sus productos atraviesan difícilmente los ganglios endurecidos. Hasta pueden contribuir al desarrollo de infiltraciones generales, en el caso de estar el conducto torácico comprimido ú obstruido por coágulos de sangre, procedentes del violento reflujo que acompaña á las afecciones del corazon.

»En cuanto á los nervios vaso-motores, no pa-

rece que toman notable parte en la producción de las hidropesias pasivas. Las parálisis vasculares determinadas por la sección de los nervios no favorecen sensiblemente la exhalación de serosidad en el tejido celular, cuando coinciden con la ligadura de las venas; y cuando su acción es aislada y no la acompañan obstáculos mecánicos á la circulación venosa, jamás provoca inflamación.»

En suma: los experimentos fisiológicos del señor Colin confirman simplemente las previsiones de la teoría y lo que ya había consignado la observación clínica. Solamente ofrece alguna novedad el hecho de no influir en la hidropesia la sección de los nervios vaso-motores, si bien creemos que para admitirla decididamente, se necesitaría mayor número de observaciones.

*Sociedad de medicina de París.*—Se ha ocupado esta corporación en discutir la utilidad de la trepanación de la apófisis mastoideas, para la curación de las supuraciones profundas de esta región y aun de algunas sorderas. El Sr. Forget ha leído una memoria dando cuenta de un caso favorable, en que hubo otitis interna, absceso de la caja del tambor, rotura de la membrana del tímpano, parálisis de los músculos del lado correspondiente de la cara, inflamación y absceso de las células mastoideas. Se hizo la trepanación de la apófisis mastoideas, se aplicó un sedal permanente aurículo-mastoideo, y después de graves accidentes producidos por un secuestro iavaginado, se obtuvo la curación.

Ya el Sr. Gillette había comunicado un caso análogo, y en el curso de la discusión se citaron hechos favorables y adversos. En algunos enfermos, no sólo se curó la cáries, sino que se restableció la audición, resultado que parece puede esperarse cuando empieza el mal por la caja del tambor puesto que la destrucción del tímpano y de los huesecillos del oído no implica forzosamente la pérdida de la función, por más que resulte entorpecida.

Sea como quiera, bueno es contar con este recurso local contra una enfermedad cuyos progresos amenazan la vida de los pacientes, si bien, como todos los remedios locales, sólo puede contrarrestar hasta cierto punto las tendencias morbosas de los organismos afectados de vicios diatésicos.

*Sociedad de biología de París.*—Hé aquí los resultados de los experimentos hechos por los Sres. Leven y Sémerie, sobre la *influencia del agua de Vichy en la digestión*. Sacrificado un perro que después de 24 horas de ayuno había bebido 300 gramos de agua de Vichy, encontraron el estómago completamente vacío y muy congestionado; congestión análoga en el hígado, cuyo peso se había aumentado en 100 gramos, la vesícula biliar llena de bilis fresca, los riñones infartados de sangre, y la vejiga

llena de orina. Todo esto parece demostrar que el agua de Vichy ejerce una acción estimulante sobre las vísceras del abdomen.

Otro perro que había comido 200 gramos de carne con 150 de agua de Vichy, muerto al cabo de tres horas, tenía en el estómago 76 gramos menos ó sea más del tercio de la carne ingerida; al paso que otro perro en iguales condiciones, pero con agua común en lugar de la de Vichy, conservaba en el estómago todo el peso ingerido de carne. El hígado del primer animal pesaba 400 gramos en lugar de 268 que le correspondían.

Elevando á 300 gramos la cantidad de agua de Vichy, no quedan al cabo de tres horas en el estómago más que 80 gramos de carne, y reduciendo á 60 gramos dicha cantidad, se encuentra entero el bolo alimenticio.

Si en lugar de carne se ingieren 200 gramos de pan y 150 de agua de Vichy, y se sacrifica el animal á las cinco horas, se vé que el estómago contiene sólo 50 gramos de pan casi digerido. Al contrario usando el agua pura, se vió á las cinco horas y tres cuartos que el estómago, sumamente pálido, contenía casi todo el pan en forma de granulaciones, siendo bastante ácida la superficie de esta masa, pero muy poco la parte más profunda.

Deduco de sus experimentos el Sr. Leven, que la acción digestiva del agua de Vichy, no sólo se debe á la hipersecreción que determina de los líquidos del estómago, del hígado y de los intestinos, sino á su acción directa sobre las fibras musculares de estos órganos, porque en algunos de los casos ha visto, efectivamente, muy acentuados sus movimientos peristálticos.

Conviene observar, á pesar de todo, que algo tiene de especial la acción del agua de Vichy y en general de los alcalinos, porque con ellos se obtienen efectos que no se consiguen de igual manera con el vino, los amargos y otros excitantes de los órganos digestivos. Son los alcalinos una especie de sal, que llega á hacerse tan necesaria á ciertos dispépticos como la sal común á los sanos, y si bien deben tenerse muy presentes los fenómenos fisiológicos que determinan, para dirigir y calcular su administración, no conviene atribuirles exclusivamente lo que queda siempre de específico en la acción del medicamento.

—El Sr. Meguin ha comunicado sus estudios sobre las *tiñas de los animales domésticos y su identidad ó analogía con la del hombre*. Cinco son las especies de que ha dado noticia: la *tiña favosa*, propia de los ratones, los perros y los gatos, y que se comunica á los niños que juegan con estos últimos; la *tiña tonsurante del caballo*, sostenida por una vejetación criptogámica, compuesta casi exclusivamente de

espóculos azulados, de dos ó tres milímetros de diámetro; la *tiña tonsurante de la ternera*, producida por un hongo distinto, al que propone llamar *trichophyton decalvans*; la *tiña pelada* de algunas aves, debida á un *microsperon*, cuyos espóculos no tenían más de un milésimo de milímetro de diámetro, y hacian caer las plumas en que vejetaban; y otra *tiña pelada dermatófica*, en la cual, sin existencia de parásito, aparecian los pelos como cariados, y reemplazándose en ciertas regiones, despues de la curacion, por pelos sanos y vigorosos, pero completamente blancos.

La existencia, en los animales, de dos especies de peladas de muy distinta naturaleza, parasitaria la una y dermatófica la otra, viene en apoyo de la opinion sostenida por muchos médicos, que admiten tambien en el hombre estas dos especies de peladas. Diremos más: es muy verosímil que todas las lesiones causadas por parásitos puedan asimismo aparecer espontáneamente, con tanto mayor facilidad cuanto más se acerquen á los tipos generales y carezcan de especificidad.

—El Sr. Picard ha investigado si los cloruros de la sangre necesitan estar en ella en determinada proporcion, á diferencia de la urea, cuyas cantidades varían desde uno á tres, y más, bajo la influencia de simples modificaciones en la alimentacion.

Con tal intento, y mediante procedimientos muy ingeniosos, consignó la cantidad de cloruro contenida en la sangre de un perro, y se convenció de que en ayunas, durante la digestion y despues de muchos dias de régimen animal, variaba tan poco, que podia considerarse como idéntica su proporcion.

Lo mismo sucedió en una série de perros que estuvieron durante un tiempo bastante largo mantenidos á dieta de alimentos sólidos, y bebiendo únicamente agua destilada. A los ocho dias de este régimen, su sangre ofrecia escasísima variacion, y lo mismo aconteció despues de trascurridos tres dias más.

Por último, se sometió á los animales á una sangria diaria, y no por eso se alteró notablemente la proporcion de cloruro de sódio.

Esta proporcion fué siempre de 0,95 á 0,11 en 25 de sangre, sin que estas escasas diferencias se ajustaran á regla alguna constante.

El autor llama la atencion sobre este hecho y se propone explicarle, cayendo así en la tentacion comun á todos los que experimentan. No contentos con saber los resultados de sus ensayos, quieren siempre conocer su ley, esto es, su causa, reduciéndolos á un hecho superior que los contenga: laudable propósito si no se dá en olvidar que toda ley experimental necesita tener un límite, y que el

procedimiento de pedir su razon á todo lo que ocurre, es interminable.

En el presente caso nada tiene de extraño que la urea, producto movedizo destinado á eliminarse del organismo, ofrezca variaciones en su proporcion, y que los cloruros, condicion indispensable del estado normal de la sangre, tengan mayor firmeza. Ahora, si las leyes fisico-químicas y fisiológicas conocidas intervienen más ó menos en semejantes fenómenos, cosa es que puede averiguarse, y que nos dirá oportunamente el Sr. Picard.

DR. RESANO.

#### ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA.

El muy digno director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ibañez Aldecoa, lleva con tal perseverancia y tan resuelto empeño su pensamiento de publicar mensualmente el *Boletín de Estadística demográfica-sanitaria* de la Península é islas adyacentes, que al de Setiembre—primero que sacó á luz—ha seguido muy de cerca el de Octubre, y segun noticias no tardarán mucho en aparecer los sucesivos hasta ponerse al corriente, para continuar luego con regularidad. ¡Dios lo quiera! Y no se ha reducido á esto su creciente celo: ha dado á su publicacion mensual mejor y más adecuada forma, ha añadido, como era de presumir, nuevas perfecciones, y aun ha tenido la suerte de hallar un establecimiento tipográfico donde hagan la impresion con esmero y desusada belleza. Esto ha obligado á reimprimir el *Boletín* correspondiente al mes de Setiembre, para que pueda coleccionarse y compararse bien con los sucesivos sin molestia de los que gusten hacerlo.

Tenemos á la vista los de esos dos meses primeros, que ha tenido la amabilidad de remitirnos el mencionado señor Ibañez Aldecoa—por cuya atencion le somos deudores de no escasa gratitud—y ya cabe entre ellos alguna comparacion.

En el mes de Octubre han ocurrido 46.501 nacimientos, y 41.735 defunciones, resultando un exceso de 4.766 nacimientos, lo cual es ciertamente mucho más lisonjero. La proporcion de nacimientos por 1.000, ha sido 2.797, y la de defunciones 2.511.

Pero la diferencia en más ó menos de los nacimientos y las defunciones, comparados con el mes de Setiembre, varía segun las provincias, como demuestran las correspondientes casillas del estado. En cuatro—Logroño, Málaga, Orense, y Toledo—han excedido las defunciones á los nacimientos, y al contrario en las restantes; siendo de notar que las de Badajoz, Castellon, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo son las más favorecidas. En Madrid no excedió este mes la mortalidad de 3,024 por 1.000, un poco menos que en Setiembre.

De los 46.501 nacimientos fueron legítimos—22.913 varones y 21.286 hembras—44.199, y naturales 2.302, 1.112 varones y 1.190 hembras.

En cuanto á las defunciones aparece que de 0 á 1 año, murieron 12.284; de 1 á 5, 9.319; de 5 á 10, 1.486; de 10 á 20, 1.674; de 20 á 40, 4.256; de 40 á 60, 5.280; y de 60 á 100, 7.438.

Parécenos demasiadamente largos estos periodos de 20 y aun de 40 años: el último, sobre todo, es insostenible; en esta edad última de la vida debiera volverse á los periodos de 10 años.

Llama la atencion á algunos—contándose entre ellos hombres de ciencia—la horrible mortandad de la primera infancia, como si no fuera cosa harto conocida de los que se dedican á tal género de estudios. Algo excesiva resulta la de los niños en nuestro país pero no supera gran cosa á la

que en otros se observa. Es un hecho reconocido desde la antigüedad más remota, y confirmado en nuestros tiempos por Duvillard, Deparcieux, Villerme, Quetelet y otros muchos estadistas, que en los cuatro años primeros de la vida sucumbe más de la tercera parte de los nacidos, aun cuando no concurren en ellos las desventajas circunstanicias que rodean á los expósitos. En este punto no hará la estadística más que advertir las ligeras alteraciones que sufra cada mes ó en cada país la fatal ley que tiene establecida. Lo que es ya tiempo de fijar la atención de legisladores y gobiernos, son los medios de hacer variar esa ley funesta, aminorando la mortalidad. ¿Acaso es esto imposible? Creemos que no: dad al tierno infante, desde el día en que nace, el alimento que há menester en calidad y cantidad; hallad medio de mantenerle abrigado, limpio y cuidado con esmero; y si tal podeis conseguir, la mortalidad de los niños disminuirá mucho en consecuencia. Importante es tambien proporcionarle, cuando enferma, oportuna é inteligente asistencia médica; pero si se llenaran aquellas condiciones primeras, quedarian reducidos sus padecimientos en las dos terceras partes y resistirian mejor los otros.

Como la clasificación de las defunciones, segun las enfermedades y accidentes que las motivaron, no nos inspira la mayor confianza, y echándose por otra parte de ménos la relacion que las enfermedades tienen con la edad, no podemos aventurarnos en reflexiones que pudieran resultar inexactas.

Supongamos que los 2.267 muertos de disenteria y los 2.496 del llamado catarro intestinal ó diarrea—como si no hubiera más diarreas que las catarrales!—en total 4.763, resultase que habian sido niños de corta edad, entonces nos parecería ménos increíble y revelaría además una causa poderosa de mortalidad en los niños. Es de suma importancia determinar las enfermedades de los que fallecen de cada edad.

Sébase que de las llamadas enfermedades infecciosas, murieron en Octubre: de viruela, 1.328; de sarampion, 712; de escarlatina, 228; de difteria y crup, 793 (1); coqueluche, 416; tífus abdominal, 640; tífus exantemático, 568; cólera, 52; disenteria, 2.267; fiebre puerperal, 876; intermitentes palúdicas, 841; otras enfermedades infecciosas, 2.365.

Pues que se sabe que estas enfermedades *indeterminadas* son infecciosas, necesariamente ha de saberse tambien qué enfermedades son: ¿por qué no se clasifican? Haga el celoso director del ramo un esfuerzo para poner este punto en claro: esa casilla debe desaparecer, carece de fundamento.

De las otras enfermedades frecuentes, hallamos que la tísis hizo 1.922 víctimas; las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 3.388; la apoplejía, 1.516; el reumatismo articular agudo, 428; el catarro intestinal ó diarrea, 2.496; el cólera infantil, 747; las demás enfermedades 19.601...

De muerte violenta fallecieron: por accidente, 402; por suicidio, 52, y por homicidio, 103.

No pondremos á este artículo término sin felicitar al señor Ibañez Aldecoa por el resultado que va obteniendo de sus esfuerzos, alentándole á que persevere y acabe de perfeccionar obra de tanta importancia en la parte que más lo necesita: la relativa á las enfermedades que motivan las defunciones.

En el Boletín de Octubre se ha añadido un resumen de las observaciones meteorológicas en las diversas localidades, formado bajo la dirección del Observatorio astronómico de Madrid.

R. V.

(1) ¿Por qué confundirlos de esta manera? ¿No podian reducirse mejor á una casilla el par de tífus clasificados á la francesa que el estado contiene?

CARTA EN RESPUESTA Á OTRA (1).

Barcelona 6 de Enero de 1880.

Sr. Dr. D. Francisco Mendez Álvaro.

Mi respetable y querido amigo: Débole una contestacion á su para mí laudatoria carta, publicada en el número 1.355 del estimado periódico que con tanto acierto contribuye á dirigir. No crea que la desidia ni otra circunstancia vituperable han retardado mi respuesta, bastante más tiempo del que era oportuno para cumplir con quien tanto vale y para remover un asunto tan lleno de interés y de utilidad. Agobiado por el trabajo de todo género, que sobre mí pesa, no he podido obtener hasta ahora del infatigable tiempo los momentos necesarios, y aun ahora se me concede tan escaso que he de correr para llegar á término.

Antes de que la inteligencia entre en la liza, permítame le exprese un vivo sentimiento de gratitud por la benevolencia con que juzga mis escritos y aficiones, benevolencia que más que al escaso, si á esto siquiera llega, mérito de mis trabajos, se debe sin duda alguna á la simpatía que se despierta entre aquellos que se dedican al estudio de un mismo ramo. Ocurre en estos lazos de íntima union, algo inexplicable, que lleva sin tanteos á mirar con buenos ojos cuantas tentativas se realizan en pro del bello ideal que se desea. Si el *desideratum* se conceptúa poco ménos que imposible, y por tanto en la desgracia se vive, las simpatías se extreman, y se conceptúa bueno, como á usted le ocurre conmigo, lo que apenas si vale la molestia de atenderlo. Y tanto más agradezco sus galantes y cariñosas frases, cuanto que, dejando la lisonja en calma, creo que V. por su buena voluntad de ayer y de hoy, por las aficiones que hace largos años sostiene, por las repetidas muestras que de su talento ha dado, es acreedor á que se le considere como el primero de los higienistas de nuestra patria. Aprendiendo con tan buen maestro, no es extraño que se procure seguir la senda del bien, y que en ella se recojan los frutos del que antes plantara.

Es indudable, amigo mio, que la higiene se encuentra en nuestra patria en un abandono lamentable, que no sólo contrasta con lo que en otros pueblos ocurre, sino tambien con nuestro pasado, sin duda de más valía que los tiempos actuales. Es un hecho, por desgracia muy fácil de comprender y como tal hecho lo acepto. El trabajo de reforma debe contar con esta negacion casi absoluta, y poseidos de este convencimiento, no llevará el propagandista la ingrata sorpresa de un descalabro, ni se aventurará cultivando su empresa hasta tener cuanto le sea necesario.

Bien aprendido tengo que se vé aumentar la mortalidad de nuestras poblaciones y nadie se preocupa de investigar seriamente los motivos; bien conozco que las epidemias se convierten en endemias, de puro ayudarles en su mortífera empresa; bien sé que aquí no se ha podido aclimatar una Sociedad de higiene cuando ya brillan en otros pueblos; bien conozco que la masa de la poblacion se presta poco ó nada á estas hechuras; que los gobiernos olvidan que la *salud del pueblo es la suprema ley*, y que la política, cual debe ser, no cual se practica, ha de apoyarse, para ser buena en conceptos higiénicos; no ignoro que la clase médica mira con indiferencia lo que más importa conocer. Estos hechos y otros que callo, porque la brevedad lo pide y debo complacerla, revelan patentemente por donde vamos y con quien hemos de entendernos. En este país, hablando en tésis general, lo que no es enemigo, es indife-

(1) Al publicar esta carta de nuestro estimable compañero y amigo el Sr. Rodriguez Mendez, debemos advertir: primero, que no tenemos el propósito de entablar una correspondencia que pudiera hacerse enojosa y pesada para nuestros habituales lectores, y segundo que agradecemos mucho al autor de la carta las frases cariñosas que nos dedica y los conceptos excesivamente benévolos con que nos honra.

M. A.

rente, y lo que no es indiferente, lleva la desidia hasta un perverso y equivocado egoísmo.

Mas tantas contrariedades no importan, incluyendo en ellas el desaliento que la experiencia ha obligado á V. á sentir. Cuando se tiene el convencimiento de la bondad de un asunto, las dificultades se investigan para hallar el medio de vencerlas, no para arredrarse en su presencia. Las derrotas sufridas por los higienistas que pasaron, no son capaces de amilanar á los nuevos combatientes; lejos de eso deben darles aliento para seguir la senda que tan valientemente trazaran, pues en cada una de ellas hubo provecho tarde ó temprano.

Usted no ignora que, de algun tiempo á esta época, se nota un movimiento de buen augurio. Prescindo de todo cuanto en las regiones oficiales se ha hecho ó se ha perfeccionado en las materias de higiene que han de cultivar; no es cuanto en justicia están obligadas á hacer las autoridades, pero es algo que antes no habia. Quiero fijarme preferentemente en lo que compete á la iniciativa particular, y en esta de preferencia á aquella, porque entiendo que es la base de todo progreso, y porque algun dia, en vez de ventilar con las trampas del sufragio ó con las armas de fuego las cuestiones *politico-personales*, será capaz de provocar una insurreccion contra el que atente á la salud de los pueblos. Conocido es que en nuestros dias y en nuestra patria se habla mucho de higiene. Los periódicos que usted cita y que tal vez han servido poco por haber tomado mal camino; los escritos, cada un dia más extensos que de la mencionada ciencia aparecen en las publicaciones médicas abandonando el sitio de las *gaceticillas*, que era el único en que se admitian; los que ven la luz en los periódicos políticos, literarios, etc., antes poco usados; las inmemorables conferencias que, por médicos y no médicos, se dan sobre asuntos higiénicos en los Ateneos, Academias y otras Sociedades; el calor con que se toman ciertas cuestiones, que antes no hubieran repasado la frontera; la multitud de libros de dicha ciencia que del extranjero llegan; el deseo de ser miembros de las Sociedades de higiene, verdaderamente calenturiento en estos últimos años, aunque se descuenta aquello de *vanitas vanitatum*; los trabajos de higiene que se remiten á estos centros extranjeros; el cambio que se vá operando lentamente en los alumnos que ven en ella, no una asignatura que ganar, sino una ciencia que aprender; el entusiasmo, tal como suena, de algunos cursos que han tomado muy á pechos, de una manera indecible, las cuestiones más difíciles y trascendentales; el apoyo que solicitan algunas familias, algunos individuos para ésta ó la otra empresa; la forzada ingerencia de las autoridades en ciertos asuntos, impelidas por las exigencias de los subordinados; el haberse convertido, y la gente ya lo vá sabiendo, en arma de buena ley, que les protege y les ampara; la semilla, que ha llegado á muchas cabezas, de que hay derecho á tener salud y á vivir más tiempo, etc.; todo esto algo dice y algo significa.

La prueba de ello la tiene V. en un sólo hecho. Antaño dijo V. poco y en nada estuvo que le molieran los huesos. Hoy dicen otros mucho más y no es ciertamente el más comedido el que tiene la honra de escribirle, y no sólo no les desmenuzan el esqueleto, sino que, en voz baja ó con toda solemnidad, son numerosos los que aseguran que tienen razon. De mí sé decirle que no me muerdo la lengua, que hablo muy categóricamente, quizás con descaro (no es que me arrepienta) y lejos de verme apaleado, recibo cada dia testimonios de felicitacion, privados y públicos, que me llenan de íntimo goce, no por mí, sino por la *sustancia* que en su seno llevan. Tal vez haya descendido mucho por los escalones que conducen á lo confidencial; pero ya que bajo por ellos, toléreme le diga el único hecho negativo en medio de tantas afirmaciones. A instancias del eminente higienista francés Pietra Santa, que me distingue mucho con su verdadera y cariñosa amistad, escribí un artículo titulado: *Estado actual de la higiene en España*. Procuré decir la verdad, y la verdad ésta, comparada con la de otras naciones, resultó muy fea. Antes de remitirlo consulté

con algunos amigos, que estuvieron conformes en todo; sólo uno me dijo que, *si bien era cierto, no debía por patriotismo ser tan explícito*. Este, el único que yo sepa que ha opuesto algo á mis afirmaciones, no pegaba, antes bien pedia perdon para España, cuyos defectos apreciaba con toda exactitud.

Me parece, pues, que vamos ganando, aunque solo sea el poder decir sin contratiempos lo que antes era peligroso de expresar. Y ya que hablar dejan, que permiten hablar claro, aprovechemos la coyuntura y, adoptando la conducta de los que hablan en falso ofendiendo, repitamos un dia y otro el mismo tema, que al fin, cual queda algo de la calumnia si en ella se insiste, algo quedará tambien de la verdad que defendemos, en fuerza de expresarla en todos tiempos y lugares.

Resultado más optimista que V., si bien no me figuro nunca que lleguen pronto rápidas y convenientes resoluciones. Tal diferencia de apreciacion, dejando á un lado mi escaso capital intelectual y mis pocos años, quizás dependa de la distinta region en que cada uno de nosotros reside. De la mia puedo decirle que, si bien no llega á lo que debe, hace más que otras. Usted sabe que no soy catalán, y esta mi confesion es por tanto más valedera.

Convieni sin duda para nuestro propósito investigar las causas del atraso de la higiene en nuestra patria. Esta tarea es por excelencia útil; pero yo me limito á algunos apuntes, presentando sólo los grandes obstáculos. Las autoridades, por lo que ignoran en estas materias, que se atreven, sin embargo, á manejar con la misma soltura que si les fuesen muy conocidas, son, con rarísimas excepciones, por lo que no hacen y con frecuencia por lo que realizan, un grave obstáculo; será difícil dominarlo, pero se dominará al fin, como ha ocurrido en otros pueblos. Cuando aprendan bien los electores, por ejemplo, que un concejal puede ser cómplice, por ignorancia ó por desidia, del desarrollo de una epidemia, y esta se presente y le mate un ser querido, tal vez cambie de ruta ó el elegido varíe de sistema.

Otro gravísimo obstáculo, por aquello de que *no hay peor cuña...* es la clase médica, que no puede soportar se diga que un higienista es más que un médico, con la misma diferencia que existe entre el todo y la parte. Al decir la clase médica me he expresado mal, pues de las diversas gerarquias en que por la posicion social y académica puede dividirse, la más baja, aquella que sufre como ninguna, gana menos que la otra y trabaja sin descanso, esta no se muestra reacia á la reforma. Mejor que yo sabe V. que los médicos de los partidos rurales en España cultivan bien dos ramos de la higiene que les hace salir de más de un apuro: la atmosferología y la bromatología, como diria Monlau si aun hablara. La recalitrante es la de alto cope-te, y aquí no hay más que una de estas cosas: ó ignora ó sabe lo que es la higiene; si lo ignora, como ya ha redondeado su posicion y de esta ciencia ha de sacar poco provecho pecuniario, no quiere innovaciones que pongan su valia científica en tela de juicio, pues va á resultar menos *doctora* que otra y no quiere ser inferior, ella que flota como la espuma; por esto mismo, el microscopio, la química, y, en una palabra, cuanto sea innovar y remover, han tenido enemigos; es muy cómodo el *dolce far niente* y más cómodo todavia no tener *doctorcillos* que se suban á las barbas. Si sabe lo que la higiene vale, si está penetrada de la omnimoda influencia que ejerce y debe ejercer dicha rama, y aun no cambia de ruta, hay que confesar que es perversa, verdaderamente criminal y debe sufrir, sacando sus defectos á la luz pública, el merecido castigo.

Sobre estos dos polos gira el globo de la ignorancia de la higiene en nuestra patria. Hoy por hoy es difícil romperlos de una manera directa; pero se le puede hacer la *cama* para que tengan buena caida. Yo no conozco, en tanto que llega el dia en que se despierte más el entusiasmo, hoy imposible de sostener, porque no hay con que, un medio más oportuno que *pagar los servicios prestados en pró de la higiene*. Y como los médicos, tal como son aquí entre nos-

otros y aun algo más allá, no son acreedores á esta recompensa, aunque hoy la reciban á título de una interinidad que se prolonga demasiado, hay precision de buscar personal *ad hoc*; no se encuentra, pues hágase, ya que estos séres no se crian silvestres. Hé aquí la razon que obliga á fundar la carrera científica oficial de la higiene.

Como estamos conformes en lo fundamental, aunque nos diferencien cuestiones de apreciacion en detalles y fuerza para exponerlo *coram populo*, no insisto más en el asunto y paso á la cuestion de viabilidad de los higienistas, hechos de la manera que nosotros entendemos, en cuyo conocimiento, créame V., nos acompañan no pocos.

Establecida la carrera de higienista, y ahora no es caso de decir el cómo (¡ojalá pudiera decirlo!), se preocupa usted del porvenir que les estaria reservado y lo vé bien triste. Yo lo veo placentero de una manera relativa, y eso que aparto la vista de los pingües sueldos y otros emolumentos de que disfrutaban los llamados higienistas en varias naciones germanas.

En concepto de V., el número de plazas es bien limitado. Mi suma resulta mayor: consejeros de Sanidad (algunos, no todos); diversos cargos de la Direccion de Beneficencia y Sanidad; inspectores y directores de aguas minerales; médicos de Sanidad marítima; médicos de hospitales; médicos titulares; médicos de buques, obligando á tenerlos á todos los que conduzcan pasajeros; médicos de los servicios militares de mar y tierra, aumentando la enseñanza higiénica de la Escuela que para el terrestre existe; jefes de distritos, repartidos en un número dado de regiones nacionales; catedráticos de Higiene, incluso los del Instituto; todo el personal titulado de la futura Escuela de Higiene; médicos de colegios, etc. Esto se entiende respetando todos los derechos.

La lista puede ser larga y no discuto, como á ello no me obliguen, el por qué coloco cada uno de estos grupos; pero aun queda más, lo que pudiera llamarse la *masa general* de estos profesores, es decir, los higienistas de las capitales de provincia, cuando menos, que serian muchos, pues desde dos como minimum hasta 10 como maximum, este sólo total excede de los cálculos que á primera vista pudieran hacerse.

En cuanto á los sueldos, cuya escala hace V. variar de 1.500 á 10.000 pesetas, creo que aun así no faltarian aspirantes. No debe V. ignorar cómo está hoy la clase médica. A cachetazos se disputan nuestros desgraciados compañeros plazas de sueldo más reducido y se dan por muy satisfechos si la logran; hay muchos que no consiguen estas *prebendas* y se entretienen en *no hacer nada* ó en buscar visitas de la manera menos deontológica posible; los médicos de los pueblos apenas si sacan lo bastante para las más urgentes necesidades; muchos de las capitales, que no encuentran donde meterse, darian algo por una plaza de las más ínfimas en que pensamos; la emigracion á Cuba, á Filipinas, á la América del Sur, crece mucho y pocas veces es voluntaria; antes no habia médicos para el ejército ni para la armada y hoy sobran á centenares; por último, la limosna es el único recurso para ciertos médicos-cirujanos y el número de pobres crece y crece mucho.

Si compara este cuadro con los 6.000 rs. en que piensa como minimum, ¿no le parece que sobrarian aspirantes? Que les hablen de esto á los que he apuntado en el párrafo anterior, y la respuesta será convincente. Vaya un ejemplo: un médico-cirujano, jóven y en su país, obtuvo y desempeñó (ignoro si continúa) una plaza de practicante en el hospital de su provincia, despues de trabajar mucho para obtenerla. Y vayan otros: conozco más de uno y más de cuatro médicos que tienen como sueldo de 10 á 20 duros mensuales y nada más que esto, y por nada soltarian el hueso del cual sacan mucho trabajo y todo el provecho que he apuntado. Nuestras plazas ínfimas de higienistas serian para tanto y tanto desgraciado, y los muchísimos que vienen detrás, una especie de canongía.

Seguramente que las operaciones quirúrgicas dan más utilidades; mas á pesar de ello cuénteme V. los especialis-

tas cirujanos que hay en España, y llegue, si puede, á la vida íntima de algunos y verá cosas inesperadas. Aun suponiendo que todos los cirujanos ganen mucho, los aficionados no se multiplican, porque las verdaderas notabilidades son trasladables para los que pagan bien, y para los que recompensan medianamente hoy hay pocas distancias y el campo operatorio, en forma de hombre corre, transportado por una locomotora. Lo que no se mueve ó gana ó paga poco.

Por otra parte, ¿no ha pensado V. en que es posible tenga emolumento el higienista mediante certificados, inspecciones, etc., de muchas cosas que deben reunir condiciones higiénicas (escuelas, talleres, industrias, buques, etc.)? Y en este capítulo de ingresos no hago figurar la visita médica propiamente dicha, que no la conceptúo incompatible con la profesion fundamental.

Parece, pues, que el número de higienistas colocables es algo crecido y que la viabilidad, bajo el punto de vista pecuniario del cuerpo que los mismos constituirian, puede considerarse como un hecho seguro. Para dar más fuerza á este último concepto, se me ocurre una infinidad de fuentes de ingresos que pudieran surtir á las autoridades y á los funcionarios, y varios medios de descargar los respectivos presupuestos de gastos. Nunca he conceptuado irrealizable la idea bajo el punto de vista económico. Para mí siempre el obstáculo de más difícil arreglo han sido las circunstancias referentes á las autoridades y los informes de ciertos médicos y de los intrusos.

A partir de esta creencia, cuando he visto la actividad del Sr. Aldecoa, cuando me he convencido de que prosigue en sus ideas con una constancia poco comun, y cuando he leído la creacion (en decreto) de un Cuerpo de Sanidad civil, he acariciado la esperanza de que pudiera conseguirse de una vez y bien lo que ansiamos. Por esto escribí lo que V. se ha dignado criticar. Si estos momentos no son por completo aprovechados, habrá necesidad de ir con una calma desesperante, parecida en tiempo y en efectos á lo que ocurre con la formacion de los terrenos llamados *aéreos*, tales como el diluvio granítico de algunos puntos de Méjico.

Voy siendo en demasia largo y quiero acabar.

De los párrafos anteriores no resulta ciertamente mucha unidad en el discurso. La extension de la materia me ha obligado á saltar de acá para allá, dejando muchos puntos flacos en donde cabe perfectamente más de un argumento. Tendria vivo placer en que V. los presentara, para que de este modo se llegase á detalles, algunos de los cuales serian interesantes. En todo caso, es para mí alta honra el ser objeto de sus réplicas y á sus órdenes me tiene como servidor y amigo Q. B. S. M.

RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ.

## SECCION PRÁCTICA.

### OTRO CASO DE ABORTO SEGUIDO DE ABUNDANTE HEMORRÁGIA.

En uno de los números de EL SIGLO MÉDICO correspondiente al pasado mes de Noviembre, aparece suscrito por el ilustrado profesor de Pozuelo de Alarcon, Sr. Aguado y Morari, una muy bien escrita historia clínica de un caso de aborto seguido de gran hemorrágia uterina.

Me interesó triplemente su lectura por la brillantez con que su autor la expone, por lo ajustado de su tratamiento é indicados que se proponia llenar, con lo que modernamente ha propuesto la ciencia y sancionado la práctica, y principalmente por haberme encontrado en muy parecidas circunstancias.

Pero como el caso por mí observado, aunque semejante, no es igual al de que habla el Sr. Aguado, voy á permitirle exponerle en cuatro palabras, aún á trueque de abusar de la paciencia de los lectores de este periódico.

\*

Una tarde de la pasada primavera me llamaron precipitadamente á casa de un vecino de este pueblo de posicion muy mediana. Fué enseguida y encontré á su mujer, que tendrá como unos 36 años de edad y es de temperamento linfo-nervioso, en cama y, entre asustada y temblorosa, me dijo lo siguiente en contestacion á mis preguntas:

Que habia tenido tres embarazos llegados á feliz término, siendo los partos y puerperios completamente regulares. Que la menstruacion siempre habia sido normal, haciendo tres meses que le faltaba; que, aunque con ménos certeza que en otras ocasiones, sospechaba que se hallaba embarazada, y que desde hacia ocho días que habia tenido un fuerte altercado con un dependiente de consumos, no se encontraba bien, llamándole la atencion el haber visto alguna que otra vez humedecidos sus órganos genitales de un líquido teñido de rojo.

Parece que pocos momentos antes de mi llegada, á la sazón que se encontraba sentada á la costura en una silla muy baja, sin prodromos de ningun género y súbitamente, una regular cantidad de líquido salido con fuerza al través de la vulva, mojó sus vestidos, quedándosele un tapon en la vagina que por lo mucho que le molestaba pedía con insistencia que se lo quitásemos.

Procedimos á reconocerla, y al levantar las cubiertas de la cama llegó hasta nosotros olor tan fétido, que no daba lugar á duda, procedía de un cuerpo orgánico en descomposicion. Llevamos nuestra mano á los órganos genitales de la enferma, y allí adquirimos la evidencia de que se trataba de un aborto.

Ocupando la vagina, apuntando los piés por la vulva, y cogida la cabeza como en un cepo por el cuello del útero, habia un feto, que, segun más tarde se vió, media unos 15 centímetros de longitud.

No me pareció conveniente dejar á los esfuerzos espontáneos de la matriz el que completase la expulsion, pues parecia inerte; por otra parte, la operacion que habia de practicar para extraer el feto la creí de fácil realizacion, por más que fuese preciso renunciar á hacer tracciones directas por la poquísimas cohesion de sus órganos, resultado del estado de descomposicion en que se hallaba el feto. En su consecuencia, introduje el dedo índice de la mano derecha, no sin algun esfuerzo, entre el cuello del útero y el del feto, y haciendo un movimiento de palanca cuyo punto de apoyo era el borde tenso de aquél, fácilmente desprendí la cabeza y pude extraerla, pero completamente sola, sin ninguna de sus dependencias, macerada y hediónda.

Más por hábito que por precaucion, até la extremidad placentaria del cordon, despues de cortado.

A los pocos momentos, con una muy ligera traccion, intenté sacar las secundinas; pero se quedó entre mis manos el pedazo de cordon que habia cogido. Tal era su estado.

Desde luego juzgué que aquel foco de putridéz, constituido por la placenta en descomposicion, era una espada de Damocles, suspensa sobre la vida de la enferma; y que si no se le daba pronta y espedita salida, podia presentarse como corolario de ello la temible septicemia.

Me propuse, pues, llegando á lo que prudentemente se podia hacer sin provocar ulteriores perjuicios, extraer aquella; pero sólo conseguí que franqueasen el cuello del útero las últimas falanges de los dedos pulgar é índice, y coger de un pellizo un pequeño segmento que se quedó entre las yemas.

En vista de este resultado, se le dispuso 1,50 centígramos del polvo del cornezuelo de centeno, suspendido en una taza de infusion de café, para tomar por cuartas partes cada diez minutos, con observacion.

Trascurrió una hora; y aunque la paciente acusaba dolores en el hipogastrio, resultado, sin duda, de contracciones del útero, la placenta no salía. ¿Qué hacer?

Su estado general era completamente satisfactorio, me

invitaba á esperar, y esperé, dispuesto á intervenir segun las circunstancias.

Llamábanme perentorias atenciones á otra parte, y me despedí, encargando avisasen á la menor novedad; dejando dispuesto tomase alguna taza del cocimiento de arroz, alternando con la infusion de café.

A los veinte minutos, poco más ó ménos, me llaman azorados, diciendo que la enferma se estaba desangrando, y que se moría.

En efecto; fria, pálida, con el pulso apenas perceptible, pidiendo agua é inundada de sangre, encontramos á la que pocos momentos antes habíamos dejado casi bien, alegre y decidora.

Por la vagina chorreaba la sangre con glacial abundancia. Aquello no podia continuar así, si no á expensas de la vida de la enferma. Era preciso cohibir la hemorragia; pero en el acto, y como no tenia cosa más á la mano que la mano misma, no vacilé en introducirla, llegando con el dedo índice hasla el cuello del útero, que obturé por completo.

La hemorragia dejó de ser externa: sin duda continuaria la sangre derramándose en el interior de la matriz, pero precisamente con eso contaba yo en aquellos momentos (además de la contraccion del órgano que habia de determinar la excitacion producida por el dedo); pues interrumpida en su curso, coagulándose, se habia de formar un tapon que pudiera darme una corta trégua para emplear medios más eficaces.

Estoy persuadido de que todos los compañeros que me hayan dispensado el honor de llegar hasta estos renglones en la lectura de este mal pergeñado escrito, se habrán encontrado en muy parecidas circunstancias: á su consideracion dejo el aquilatar el valor de la ciencia, del profesor y del tiempo en estos casos; y esto mismo no lo deja de entrever el vulgo, puesto que nunca como en tales accidentes se pone más de relieve la relacion entre la causa y el efecto; por eso el médico es el punto donde convergen todas las miradas, todas las súplicas y todas las diatribas; y no añado todos los plácemes, porque mucha parte de la sociedad es sobrado parca en tributárnoslos. Por eso tambien el médico, que no puede mirar impasible luchar con desventaja á un semejante con la muerte, penetrado de lo que es su ministerio, pasa momentos de verdadera angustia; por más que impulsen sus actos el más ilustrado criterio, sancione sus obras la más escrupulosa conciencia, y dé aliento á su espíritu la más ciega fé en la ciencia...

Puesta la mano y el dedo por tapon, ordené se le quitasen las almohadas, con el objeto de evitar, en lo posible, una anemia aguda cerebral, tan temible entonces como la misma metrorragia; que le pusieran al vientre servilletas mojadas en agua fria, pues juzgué de embarazoso empleo las pulverizaciones de éter; ligaduras medianamente apretadas, y sinapismos en las extremidades superiores: y que le dieran caldo, vino y el café con el cornezuelo.

Así se hizo todo. Pero yo la mano no la sacaba de la vagina, porque si dos veces me lo propuse, la sangre que fluía protestaba contra mi proceder.

En la media hora escasa que tardarian en presentarse los primeros signos que anunciaban el haberse conjurado el accidente, y que respondia favorablemente aquel organismo á la medicacion empleada, no pude ménos de hacerme algunas reflexiones sobre la etiología y patogenia probable de aquel aborto y de la metrorragia que le siguió; tratando de valuar el pró y el contra de los modificadores terapéuticos de que podia hacer uso, con el objeto de obtener la fórmula á que habia de sujetarme en mi proceder ulterior.

En vista de que el disgusto dado á la enferma al ser atropellada públicamente por un dependiente del resguardo de consumos, le afectó tanto y precadió á todos los fenómenos morbosos que despues se presentaron, creo poder afirmar, sin temor de equivocarme, que la causa del aborto fué esencialmente moral, y que repercutiendo en el útero por reflexion del sistema nervioso, produjo la muerte del

feto, que, constituido en porcion necrosada de un organismo capaz de rehacerse, fué espelido (1).

Que así debió suceder lo abonan la naturaleza de los antecedentes, el estado de descomposicion en que se encontraba el producto de la concepcion y el haber sido la hemorragia consecutiva.

La circunstancia de haberse presentado el flujo de sangre cinco cuartos de hora despues de estraido el feto y haber tomado la enferma en el trascurso de este tiempo más de un gramo del cornezuelo de centeno y tres tazas de café (2), que alcanzaron á manifestar ostensiblemente su accion fisiológica, como lo demostraron los dolores en el epigastrio, hace para mí su génesis de difícil explicacion. Sin embargo, creí que podia admitir, al menos como probable, la razon del accidente por el desprendimiento de algun segmento de placenta más ó menos alterada y adherida todavia á la matriz, juntamente con la inercia de esta víscera, pues ni en los sintomas inmediatos ni en los mediatos que precedieron al aborto, ni aun en el acto mismo de la espulsion del feto, acusó la paciente signo alguno que pudiéramos interpretar por contracciones medianamente intensas del útero.

No se me ocultó al hacerme estas consideraciones, dar su respectivo valor á los dolores que acusó la enferma en el epigastrio despues de administrado el cornezuelo de centeno, pero sin duda alguna, agotada la accion del medicamento y no repetida la dosis, recobraron los vasos su organismo anterior.

De la patogenia se deducian las dos indicaciones principales que se habian de llenar, detener y prevenir la hemorragia y evacuar la matriz.

La hemorragia se tuvo, por fortuna, con los medios que quedan dichos.

Con sentimiento hubimos de renunciar á hacer uso en los primeros momentos de las inyecciones hipodérmicas de ergotina, por carecer de farmacia este pueblo; y cuando recibimos la disolucion pedida, habia pasado la oportunidad de emplear tan rápido y valioso recurso de la terapéutica moderna.

No me decidí á practicar otro taponamiento definitivo despues del hecho con la mano, porque aparte de que en esta ocasion me pareció que solo venia á llenar una indicacion sintomática, se hubiese podido oponer á la salida de los materiales retenidos en la cavidad del útero, y con ello favorecer tal vez su absorcion.

Sin embargo, tratando de conciliar los efectos del taponamiento en el caso de reproducirse la hemorragia, y permitir la salida de la placenta, fuese cual fuere su estado, si el útero la arrojaba, remedando el aparato de caoutchouc de Gariel y á imitacion del de Miquel y Stein, até á un canuto de ocho centímetros de longitud, y de diámetro del dedo pequeño, despues de raspados sus cabos, até, digo, á sus estre-

(1) Comprendo que en la explicacion que intenté darme del hecho, hay lagunas que de seguro llenarán la ilustracion de los lectores, pues la mía no me permite dar razon de la manera como se suceden y encadenan algunos fenómenos íntimos del organismo, que iniciándose por una excitacion puramente psíquica, terminan con el acto sobrado material de expulsar el nuevo sér mediante la perturbacion de las leyes fisiológicas normales.

(2) Desde que he leído la brillante defensa que del café hace Fonssagrives en su *Tratado de Terapéutica aplicada*, publicado por la *Biblioteca de El Siglo*, en ciertos casos de metrorragias poco alarmantes, suelo hacer uso, como complemento á la posicion, quietud, etc., etc., de algunas tazas de su infusion concentrada y hasta hoy los resultados han sido excelentes. Ignoro la parte de utilidad que corresponderá á cada uno de los modificadores de que hago uso, pero que el café me ha sido útil en esas metrorragias poco abundantes sostenidas por trastornos de la circulacion uterina, no me cabe duda. ¿Obrará como la digital ó como la nuez vómica?

Esta digresion puede parecer pueril á algunos profesores que jerzan entre familias acomodadas y en poblaciones donde disponen de farmacia, pero para los que nos encontramos en circunstancias opuestas, que muchas veces tropezamos con obstáculos insuperables para que se cumplan nuestras prescripciones farmacológicas, de seguro no lo es.

mos dos vejigas de carnero, de las cuales una estaba henchida de aire. Introduje la vacia en la vagina, quedando la llena entre los muslos de la enferma, y sostenidas ambas con un vendaje en forma de T de ano, con un ojal para dar paso al canuto, al nivel de la vulva.

Encargué á los asistentes que si durante la noche fluía de nuevo la sangre, mientras me llamaban comprimesen fuertemente la vejiga externa que, desalojando el aire, habia de llenar la interna y obstruir la luz de la vagina.

La enferma pasó la noche sin novedad, administrándola cada hora una taza de buen caldo.

Al dia siguiente se la presentó ligera fiebre (38° y algunas décimas).

Manifesté á la familia que si se repetía la hemorragia ó se presentaba un escalofrio, la vida de la paciente se hallaría comprometida y que sería conveniente celebrar consulta con algun otro compañero. Tal vez por no gastar, no accedieron á esto último, obligándome con ello á redoblar mi interés por la enferma.

Al otro dia decreció la fiebre, y pudo tomar la enferma algunas tazas de sopa.

No poseyendo la sonda de doble corriente de Avrad, até dos inglesas del número siete con una hebra de seda, é hice, tres veces al dia, inyecciones intra-uterinas de agua fenicada. El primer líquido que salió con estas lociones, tenía un olor insoportable.

Todo iba bien, cuando á las once de la noche del quinto dia despues del aborto, un violentísimo escalofrio, que le duró más de una hora, con temblor general, y para aminorar el cual fueron impotentes todas las mantas de la casa y varias tazas de té, vino á defraudar las esperanzas que pudiéramos haber concebido en los dias anteriores.

Como á la familia se le habia anunciado con antelacion que era fenómeno de mal agüero, se alarmó, en mi sentir con razon (1), y dispuso, previo mi asentimiento, que se le administraran los Sacramentos.

Teniendo suficientes motivos para creer que aquel escalofrio era la protesta de la naturaleza contra la absorcion de los materiales sépticos retenidos en la matriz, por analogia de lo que se hace con otras enfermedades infectivas le dispuse: 1 gramo de bisulfato de quinina, con 0.05 centigramos de extracto gomoso de ópio, para disolverlo en una taza de café que hice tomase inmediatamente y de una vez.

Esta disolucion, á pesar del ópio, no debió de ser absorbida, pues á la media hora de haberla ingerido, se desenvolvió una gran diarrea con abundantes deposiciones líquidas y con un olor tan fétido, que hacia insoportable la estancia en la habitacion.

Jamás he visto fenómeno alguno con más títulos que la diarrea que tuvo esta enferma, para merecer el nombre de crítico.

Al dia siguiente estaba relativamente bien, aunque muy débil.

Frecuentes pulverizaciones de agua fenicada, desinfectaron el cuarto. Algunas inyecciones intra-uterinas más, hicieron salir hediondos restos de placenta. Un par de libras de la infusion de corteza de quina, despertaron su apetito;

(1) Hasta hace muy poco tiempo siempre habia creído, por lo que tenia leído, oído y visto, que un escalofrio en el curso de cierta clase de enfermedades era el heraldo de la muerte; pero además de otros casos, precisamente hoy 10 de Enero, estoy tratando á un enfermo que, de resultas de la mordedura de un solipedo, presenta dos heridas comunicando con el foco de una fractura doble de los dos huesos del antebrazo, que despues del flegmon difuso y otros accidentes más graves, el dia 30 de Diciembre, tuvo un calofrio que le duró seis horas, con dolores agudos que aumentaban á la presion en la articulacion escapulo-humeral del lado afecto y en la húmero-cubital del opuesto, con gran cefalalgia circunscrita al entrecejo, y fiebre de 39°. ¿Quién en este enfermo, con tales sintomas, no traduce una puohemia?

Al siguiente dia todo este aparato fué desapareciendo y hoy se encuentra como antes del escalofrio.

y á las tres semanas de haberle hecho la primer visita, le hice la última. La enferma se hallaba completamente restablecida.

E. HERRAEZ AGUIRRE.

Ayelo de Malferit, Enero 1880.

## PRENSA MÉDICA.

### NACIONAL.

#### Nuevo procedimiento operatorio del triquiasis.

Nuestro distinguido profesor el Dr. D. Julian Lopez-Ocaña ha dado á conocer, en la *Revista de Ciencias médicas* que vé la luz en Barcelona, un nuevo procedimiento para operar el triquiasis, fundado en la siguiente consideracion: siendo el triquiasis producto de una cicatriz interna su curacion está en establecer una externa capaz de contrarrestar los efectos de aquella. Hé aquí, pues, cómo procede dicho señor:

«Escudado el globo ocular con la placa de la pinza de Snellen y aprisionado el párpado superior entre sus ramas, practico—dice—una incision con el cuchillo de Petit, paralela y en toda la longitud del borde palpebral, como á dos y medio milímetros de distancia de este. La incision comprende no solo la piel y tejido célula-adiposo sino algunas fibrillas del orbicular, puesto que termina en el cartilago.

«Inmediatamente de lo dicho, esciando con las tijeras nuevos hacecillos de dicho músculo, que tomo con una pinza fina de diseccion, y todo esto dá por resultado el dejar al descubierto el tarso en una extension que no pasará de tres á cuatro milímetros, pero respetando la piel en esta direccion.

«Descubierto el cartilago y armado de un escarificador, corto con este instrumento, de abajo arriba, unas pequeñas porciones laminares del tarso en toda la longitud de la herida, y á continuacion doy cuatro ó cinco puntos de sutura á esta y por terminada la maniobra retirando la pinza.

«Una compresa empapada en agua fria y sujeta al ojo por medio de una venda, compresa que hago mojar de vez en cuando, y abandono del hilo de los puntos hasta su eliminacion natural, y el triquiasis se habrá modificado sin pérdida de una sola pestaña.

«El curso de la operacion por el procedimiento que detallo no es largo, puesto que dura á lo sumo de seis á ocho dias, y en cuanto al dolor que ocasiona puedo asegurar que no será mucho, porque los enfermos le toleran bien.

«Tan pronto como se han dado los puntos de sutura puede verse que la union del un lábio de la herida con el otro parece que retrae, y así es en efecto, el borde palpebral hácia el lábio superior, y esta retraccion se consolida más tarde con el trabajo cicatricial que, por otra parte, no se conoce pasado algun tiempo y no deja, por tanto, deformidad alguna.»

El Dr. Lopez-Ocaña opera de este modo lo mismo el triquiasis total que el parcial, siendo, como se comprende, en este último caso la herida hecha mucho menor que en el primero.

### EXTRANJERA.

#### Un pez vivo en el brónquio derecho.

En el último número del periódico italiano *Guglielmo da Saliceto* refiere el Dr. Teresino Attilio, de Spezia, un caso extraño y raro en los anales de la ciencia. Trátase de un jóven que con dos compañeros se divertía pescando en la playa marítima del golfo de Spezia, en donde parece ser

que los pescadores tienen la costumbre de cojer entre los dientes la cabeza del animal apenas pescado para acelerar su muerte. Pues bien, el desgraciado jóven, al ir á hacer lo propio, tuvo la mala suerte de que se escapara el pez de sus manos y de que, siguiendo la direccion de las fauces, recorriera la laringe y la tráquea y se alojara en el brónquio derecho.

El Dr. Teresino Attilio, al ser llamado al hospital civil á donde llevaron al jóven, y decirle que habia ingerido este un pez vivo, quedó maravillado, pues no recordaba en verdad, dice, haber leído ni oido contar hecho análogo. Pero los datos que daban sus compañeros no dejaban lugar á la duda: el pez se hallaba en el esófago ó en la tráquea. No habia tiempo que perder: el enfermo y sus compañeros aseguraban que el pez era de los llamados vulgarmente lenguados y su longitud mayor que la del dedo índice. El Dr. Teresino reconoció en el acto, con una sonda provista de una esponja, el esófago y llegó hasta el estómago sin encontrar el cuerpo del delito. Se trataba ahora de averiguar si estaba en la tráquea ó en un brónquio. Para que la traqueotomía diera resultado era preciso suponer el caso más favorable, es decir, que el pez estuviese en la tráquea. Los síntomas lo mismo podian ser de lo uno como de lo otro, por lo que, reunido el profesor citado con los doctores Ratti y Luciardí, convinieron en que su deber era intentar la traqueotomía, que, en la suposicion primera, podia salvar al enfermo.

Hecha en el acto dicha operacion, se presentó una hemorrágia venosa que en breve se cohibió con los medios comunes. Abierta la tráquea é introducidas las pinzas, se vió que eran impotentes todas las tracciones hechas con cautela y en diversas direcciones. La asfixia puso término en breve á la existencia de este jóven.

Hízose la autopsia 24 horas despues con toda clase de precauciones posibles para dejar el cadáver en el mejor estado, pues así lo reclamaban los parientes y amigos. En el brónquio derecho se encontraron dos quintas partes del *lenguado (Solea vulgaris)*, pues los tres quintos restantes seguian el ángulo que forma la bifurcacion de la tráquea hasta abrirse en el brónquio izquierdo. La superficie lateral derecha del pez correspondia á la pared posterior de la tráquea y brónquio, mientras la lateral izquierda correspondia á la pared anterior. Su longitud era de 11 centímetros, su diámetro antero-posterior ó supero inferior (segun la suposicion en que se le considere) de tres, y de uno el transversal en la parte más gruesa.

El Dr. Teresino se extiende despues en consideraciones acerca de la operabilidad del caso consideralo en vida del enfermo y la operabilidad del mismo despues de haber visto con los propios ojos el estado de las cosas en la autopsia.

#### Amputaciones antepiréticas, intra-piréticas y metapiréticas.

En la actualidad, dice el Sr. Verneuil, hay gran lujo de adjetivos para designar las amputaciones segun la época en que se practican. Así se las llama amputacion primitiva, secundaria, tardía, retardada, etc., y en medio de tantos epítetos cada uno les dá una significacion diferente. El Sr. Verneuil—con el buen deseo de simplificar, sin duda alguna—propone otros nuevos dependientes del tiempo que trascurre entre el accidente y la intervencion quirúrgica, es decir, de si se opera antes ó despues de la fiebre traumática. Llama *antepiréticas* á las amputaciones hechas en época en que aún no se ha desarrollado la fiebre; unas veces algunos dias despues del accidente, y otros sólo algunas horas. Así, empleando la irrigacion continua, segun se hace muchas veces en ciertas fracturas articulares ó comminutas, no se desarrolla la fiebre traumática hasta el cuarto dia é igual resultado se obtiene tambien con la curatada.

Se dá el nombre de amputaciones *intra-piréticas* á las

que se hacen durante la fiebre traumática, por ejemplo del segundo al quinto día cuando la temperatura oscila entre 39 y 40°. Por último, se llama amputación *metapirética*, la que se practica luego que desaparece la fiebre.

Estas distinciones, que á primera vista parecen puramente teóricas, son, por el contrario, de la mayor importancia práctica. Así, todo el mundo reconoce que las amputaciones antepiréticas son las que dan mejores resultados. Por el contrario, las hechas una vez desarrollada la fiebre, las intrapiréticas, ocasionan numerosos reveses, y en las metapiréticas se obtienen mayor número de curaciones.

Y, en efecto, la coexistencia de la fiebre es uno de los mayores peligros de las amputaciones; la septicemia es, en suma, una afección general que puede relacionarse, por ejemplo, con la fiebre tifoidea. ¿Esperaremos que alguien tenga una fiebre tifoidea, una viruela ó una neumonía para hacerle una operación? Nos guardamos mucho de ello, y si á veces lo hacemos, es á la fuerza, lo mismo que amputamos en ocasiones durante la fiebre traumática.

Las amputaciones metapiréticas no son tan desventajasas; hay aun algo de fiebre, pero no es la septicemia aguda, sino una fiebre pútrida ligera, fiebre héctica vespertina que acaba, sin embargo, á veces por minar á los enfermos. Después de la amputación, cesa la fiebre ó no hay más que una fiebre traumática que dura poco tiempo.

### El grafoscópio.

El conocido oculista francés Sr. Giraud-Teulon da el nombre de *grafoscópio* á una lente biconvexa bastante grande para permitir á los dos ojos participar á la vez de la fusión de las imágenes formadas por las líneas de mira, que partiendo de un objeto se dirigen á cada uno de los ojos. La industria se sirve de ella hace tiempo para el exámen de las fotografías.

Pues este instrumento, de uso por decirlo así común, —y del que en otra parte de este mismo número nos ocupamos también ligeramente,—es el que el señor Giraud-Teulon ha tratado de utilizar para el diagnóstico diferencial de las astenopías y para el tratamiento de algunas de ellas. La astenopia muscular, por ejemplo, que se desarrolla, como se sabe, á consecuencia de esfuerzos de convergencia, demasiado tiempo sostenidos, deberá ser y será en efecto victoriosamente combatida por el uso de la lente en cuestión, que, al suprimir todo esfuerzo de convergencia, dá por resultado poner en reposo los músculos rectos internos sobreescitados.

Pero para que el grafoscópio pueda llenar este objeto es preciso que sea de foco mayor que la generalidad de los que se venden, por lo cual el profesor citado adopta y aconseja para este uso una lente de 50 centímetros de foco (dos dioptrías de valor refringente) y propone darle 10 ó 12 centímetros de abertura.

Segun el Sr. Giraud-Teulon es fácil, con aparato tan sencillo, hacer el diagnóstico diferencial entre la astenopia de naturaleza muscular y la que depende de una hiperestesia retiniana. Siempre, pues, que un enfermo que aqueje irritabilidad y fatiga visuales llegue á leer fácilmente con el grafoscópio, podremos asegurar que esa irritabilidad depende sólo de la astenopia muscular, pues es fácil comprender que el aparato no dará resultados en una anomalía de la sensibilidad retiniana, en tanto, que, por el contrario, suprimiendo el esfuerzo de convergencia, única causa de la fatiga, permitirá leer sin dolor.

Es, pues, al parecer el grafoscópio un excelente medio con que el Sr. Giraud-Teulon ha dotado á la práctica oftalmológica.

DR. RAMON SERRET.

## PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.

### Oftalmía purulenta de los recién-nacidos.

El tratamiento que, segun el Sr. Jaques, emplea el doctor Carreras Aragón, en su clínica, en los casos de oftalmía purulenta de los recién-nacidos, es el siguiente:

En primer lugar, recomienda mucha limpieza en los párpados, valerse para las lociones de instiladores de cristal con esfera ó tubo de goma, abandonando completamente las jeringas de metal ó de cristal, que más de una vez ha visto ocasionar, por la fuerza con que salta el líquido, inoculaciones del flujo purulento en los ojos del asistente.

Todas las horas procede á lavar é instilar gotas en los ojos afectados, alternando el colirio.

De nitrato de plata cristalizado. . . . . 5 ó 10 centígr.  
De agua destilada. . . . . 30 gramos.

con el

De salicilato de sosa. . . . . 25 á 50 centígr.  
De agua destilada. . . . . 150 gramos.

Si hay mucha hipersecreción moco-purulenta, en lugar del salicilato de sosa usa el

De ácido carbólico. . . . . 20 á 40 centígr.  
De agua destilada. . . . . 120 gramos.

Y cuando disminuye la secreción, sustituye este último por uno

De borato de sosa. . . . . 50 á 75 centígr.  
De agua de laurel cerezo. . . . . 6 á 8 gramos.  
De agua destilada. . . . . 150 gramos.

En todos los casos continúa alternando los mencionados colirios con el de nitrato de plata más ó ménos concentrado, segun las circunstancias. Si hay algun absceso ó úlcera corneal instila dos veces al día algunas gotas de un colirio de sulfato de atropina ó de duboisina á la dosis de 5 centigramos por 30 gramos de agua destilada.

Si la úlcera fuese periférica ó profunda y tendiera á establecer sinequias anteriores, se empleará la calabarina ó la eserina á la dosis de 5 á 10 centigramos por 30 gramos de agua destilada.

Si la supuración no cede, el Dr. Carreras cauteriza los párpados con la barra de nitrato de plata mitigada con una ó dos partes de nitrato de potasa, neutralizando el exceso de cáustico con una solución de cloruro de sódio, y sino hubiese úlceras ó abscesos en la córnea, no halla inconveniente en emplear en su lugar toques con una solución

De nitrato de plata cristalizado. . . . . 60 centigramos.  
De agua destilada. . . . . 30 gramos.

En algunos casos, sobre todo si sospecha la complicación del virus sífilítico, prescribe lociones con el siguiente colirio:

Deuto cloruro de hidrargirio. . . . . 5 centígr.  
Agua destilada. . . . . 240 gram.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Dirección general de Beneficencia y Sanidad.*

Ha llamado la atención de esta Dirección general el olvido en que se halla por algunos gobernadores de provincia el cumplimiento de cuanto se dispone en la Real orden de 24 de Enero de 1876, como asimismo la circular de este Centro de 19 de Febrero del mismo año, insertas en la *Gaceta* de 10 de Febrero y 2 de Marzo respectivamente. En

ambos documentos se recomendaba la remision á este Centro de los estados mensuales, no sólo de la viruela, sino tambien de las vacunaciones y revacunaciones verificadas en esa provincia, ajustándose á los modelos de los que al efecto se acompañaron; asimismo se daban instrucciones para organizar el servicio sanitario continental sobre la base de las Subdelegaciones, y se recomendaba la conveniencia de instituir en esa capital una Junta de personas benéficas é influyentes que, con la ayuda de los Subdelegados, inquiriera las causas coadyuvantes de la viruela en esa provincia y estableciera en los pueblos donde fuera necesario el servicio más adecuado á la completa profilaxis de esta enfermedad. En vista, pues, de que no se cumplimentan las referidas disposiciones, he acordado reproducirlas en todas sus partes con las instrucciones siguientes, conforme en un todo con lo informado por el director del Instituto de Vacunacion del Estado.

1.<sup>a</sup> Los estados que mensualmente ha de remitir V. S. á este Centro, deben sujetarse precisamente al modelo 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> que se insertan á continuacion.

2.<sup>a</sup> Los profesores, al proceder á la aplicacion de la vacuna que está conservada en tubos, deben romper las dos puntas lacradas de este, y por una de las extremidades soplar y recibir su contenido en un cristal que tenga una temperatura de 17 á 20 grados; si está contenida en cristales, debe humedecerse la superficie de las dos placas de vidrio que estuvieron en contacto con agua templada ó glicerina, y con la lanceta recoger la linfa desecada, mezclándola lo mejor posible al líquido empleado. En cualquiera de estos casos debe procederse á la operacion ha-

ciendo con el corte de la lanceta cuatro escarificaciones paralelas y cruzadas, y tan superficiales que no interesen el cuerpo papilar de Malpighio, á fin de abrir gran superficie de absorcion y que la sangre no arrastre el virus que en aquel punto se deposita.

3.<sup>a</sup> Como quiera que la experiencia ha demostrado que la linfa que procede de las terneras, ya se conserve en tubos, cristales ó puas de marfil, va perdiendo su fuerza eruptiva, hasta que llega á extinguirse completamente, resulta de aquí que no deben emplearse más tarde que á los 20 ó 30 dias; y para conseguir este objeto el Instituto de Vacunacion del Estado consignará en las cubiertas que envuelven las cajas de tubos la fecha en que se extrajo la linfa que contienen; de esta manera se conocerá la que tengan los tubos y cristales.

Y 4.<sup>a</sup> Esta Direccion general remitirá á V. S., en los pedidos que haga de linfa vacuna, los tubos y cristales que llenen las condiciones de que trata la instruccion anterior.

Encarezco á V. S. la necesidad en que se halla de cumplimentar, con el distinguido celo que tiene acreditado, este importante servicio, mandando publicar la presente circular en el *Boletín oficial* de esa provincia para conocimiento de los Ayuntamientos, á fin de que estos hagan cumplir á los médicos titulares y á los demás encargados de la vacunacion y revacunacion cuanto se previene en las instrucciones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de la presente circular.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Enero de 1880.—El Director general, C. Ibañez de Aldecoa.—Sr. Gobernador de la provincia de...

## Núm. 1.

*Modelos de los partes que deben remitir los Gobernadores de provincia para las vacunaciones y revacunaciones.*

PROVINCIA DE.....

| PUEBLOS. | Procedencia del virus. | Fecha de la extraccion. | Operados. | Fecha de la operacion. | VACUNACIONES. |          | REVACUNACIONES. |          | OBSERVACIONES. |
|----------|------------------------|-------------------------|-----------|------------------------|---------------|----------|-----------------|----------|----------------|
|          |                        |                         |           |                        | Prendido.     | Estéril. | Prendido.       | Estéril. |                |
|          |                        |                         |           |                        |               |          |                 |          |                |

## Núm. 2.

*Modelo de los partes que deben remitir los Gobernadores de provincia en los casos de viruela.*

PROVINCIA DE.....

| PUEBLOS. | Dia de la invasion. | Invadidos. | Carácter del mal. | Curados completamente. | Curados con lesiones. | Fallecidos. | OBSERVACIONES. |
|----------|---------------------|------------|-------------------|------------------------|-----------------------|-------------|----------------|
|          |                     |            |                   |                        |                       |             | (1)            |

(1) Advertir si los individuos atacados de la viruela estaban vacunados ó nó, y el resultado de las vacunaciones y revacunaciones durante la epidemia.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

ANUNCIO DE ADMISION DE SÓCIO.

D. José Linares y Murlanch, profesor de medicina, residente en Zaragoza, desea ingresar en este Monte-pio.

Lo que se publica para conocimiento de los sócios y á los efectos prevenidos en el reglamento.

Madrid 14 de Enero de 1880.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

## VARIEDADES.

UNA EXPLICACION.

Resentido el Dr. Declat por lo que en EL SIGLO MÉDICO—número de 7 de Diciembre último—se dijo respecto á su viaje á Valencia y lo ocurrido allí, nos ha dirigido una carta en que muestra deseos de alguna explicacion que le sea satisfactoria. ¿Qué explicacion hemos de darle? Se referian hechos, y nada más.

Bástele saber que ningun motivo hay para que nosotros abriguemos hácia él género alguno de prevencion; que conocemos sus escritos y aplaudimos su celo, siquiera nos cause alguna extrañeza el ver que en pró de la humanidad y de la ciencia haya quien muestre, en unos tiempos tan positivos como los presentes, el ardor propagandista que en nuestro estimable colega se advierte, muy de aplaudir sin duda alguna en el concepto de desinteresado.

Y respecto á la argumentacion que nos presenta, con la esperanza de *concluirnos* á manera de los antiguos escolásticos, permítanos divertirle que aun el más torpe de estos hubiera alcanzado á desenredarse de ella. A su *si ó nó* podría contestar muy desahogadamente con un *qué sé yo*, y punto concluido.

¿Está probado, acaso, que las enfermedades agudas (todas) sean producidas, como él sienta, por la introduccion de un gérmen vivo en la sangre, en los órganos ó sobre la piel?

Y suponiendo, en verdad gratuitamente, que así fuera, ¿se ha demostrado bien, y con la debida generalidad, que el ácido fénico y sus compuestos tengan por efecto constante el de modificar ó matar esos gérmenes?

¿Está, en fin, mejor demostrado que la fiebre palúdica sea debida á un gérmen?

Por otra parte, esta teoria há menester, para cobrar respetable valor, verse acreditada por la práctica, en la piedra de toque de la experiencia. Y acreditando esta al contrario que las fiebres intermitentes palúdicas, no se curan *siempre*—como debería suceder conforme la teoria—ni aun las más veces, con el ácido fénico, siendo muy inferiores sus virtudes á las de la quina y sus sales, habrá que deoucir en buena lógica una de las dos siguientes cosas: ó que las fiebres referidas no se deben á gérmenes que producen una intoxicacion especial, ó que el ácido fénico carece en los más de los casos de eficacia para curarla.

Esto es lo que por acá pensamos hasta nueva orden.

Los hechos negativos, añade, no destruyen los positivos: cierto, no los destruyen; pero los invalidan y anulan. ¿Qué enfermedad padecerá el hombre, ni aun de las más generalmente reputadas como incurables, que no se haya curado alguna vez con cosas diversas y aun contradictorias? ¿Y ha de darse valor al hecho positivo, aunque no haya vuelto quizás á repetirse? Cuando en frente de un hecho *positivo* aparecen muchos hechos *negativos*, que á su vez son positivos asimismo, queda aquel sin valor, y cambiado en verdadero hecho negativo... ¿Con cuántos millares de cosas se han curado alguna vez las intermitentes? Y ¿qué valor ha de concederse á cada uno de esos hechos positivos?

¡Bah, bah! Dejémonos de argucias, y estemos á lo que

la *clínica* enseña con su austera severidad. Si el ácido fénico va á matar directamente en la sangre al gérmen vivo de las intermitentes—y esto puede hacerlo sin matar de paso al individuo que le abriga en su sistema circulatorio—hágalo con repeticion, de un modo más seguro que la quina y sus preparados; y hágalo *siempre*, porque de no hacerlo invariablemente asaltaría con razon la duda de la existencia de los susodichos gérmenes ó de la eficacia *germinicida* del ácido fénico.

No estorban estas consideraciones para que guardemos con M. Declat las muchas que exigen sus circunstancias y el más delicado compañerismo, en lo que este no choca con la verdad.

## MÁS SOBRE HIGIENE SOCIAL (1).

¿Deben desecharse en absoluto las casas de prostitucion?—Influencia de la educacion como medio de precaver al bello sexo de las mancebías.

Tiempo há que deseaba tratar tan trascendental asunto, y precisamente de él me estaba ocupando en la última decena del mes que finaliza, cuando llegó á mis manos, aunque con algun retraso, el núm. 1.333 de este semanario, en el que, por una feliz coincidencia, si bien con mejor cortada pluma, viene dilucidándole el muy digno Dr. So-moza, guardando analogía el epígrafe de su artículo con el de éste, que desaliñado ofrezco á la consideracion de mis lectores.

Abrazando dos puntos, es de rigor, para ser metódicos, exponerlos por separado.

Primer punto.—¿Deben desecharse en absoluto las casas de prostitucion?

La contestacion es obvia y afirmativamente categórica sólo con analizar la última palabra, que sirve de calificativo á aquellos focos de liviandad.

El prostituirse, ¿qué significa? Dicho de un modo general no es más que degradarse, esto es, colocarse voluntariamente en una escala inferior á la que cada individuo pertenece, sea cualquiera la órbita social dentro de la que gire.

Pero concretando el hecho, *prostitucion* diríamos que era la exposicion torpe á la sensualidad, el lúbrico desenfreno, la satisfaccion inmoderada del carnal deleite.

Esto sentado, sorprende ver al hombre, el sér más perfecto en quien el Supremo Hacedor infundió un alma destello de su divinidad, dotado de espíritu inteligente para distinguir la bondad de la maldad de las acciones, lanzarse insano á desplegada vela por el proceloso mar de los inmundos vicios, desoir las voces de la sana razon, que le manifiesta el lodazal en que se sumerge, y despreciar los gritos de su conciencia que le patentiza el asqueroso fango, el piélago de molicie en que va á sumirse, convirtiéndose de *racional* en *bruto*.

¿Qué busca el ávido de placeres al dirigir sus pasos á un súcio lupanar? El venal, ficticio y momentáneo halago de una bacante impura, ya que no el letal y contagioso virus, que, en época más ó ménos lejana, ha de corroer su organismo y enervarle.

¿Qué busca, repito, el disipado, cuyo solaz pretende hallar en la torpe orgía? Busca su precipicio, y con él la degradacion física y moral.

Pero, ¿sería éste el límite de tan fatales consecuencias?

¿No ha pensado el licencioso, al enfangarse en la crápula, que su desbordamiento ha de refluir necesariamente hácia sus sucesores, reduciéndoles al más lastimoso y lamentable estado? En su fuero interno, ¿no se verá acusado de que él ha sido el agente de aquella generacion enferma y enteca? ¿No sabe, además, que comete un crimen de

(1) El siguiente artículo nos fué remitido hace tiempo por su autor, y sólo á circunstancias involuntarias se debe el que hayamos retrasado hasta hoy su publicacion. (L. R.)

lesa sociedad, quien, pudiendo haberla legado individuos sanos y bien dispuestos, se los lega valetudinarios é ineptos? ¿Recuerda, si es esposo, cuando se ocupa en tan malhadados pasos, de la que á él está unida en indisoluble lazo? ¿Recuerda tambien que, por efecto de aquel obscuro coito, puede exponerse á llevar el impuro gérmen á la que eligió por compañera de sus días? ¿Es posible que su insania llegue al extremo de preferir, á la tranquilidad de su hogar, al cariño de sus hijos, el ósculo maldito de cínica meretriz? Pero, baste de interrogantes. El lascivo que así obra, apostata de la racionalidad que le es inherente y le caracteriza, y se equipara al cuadrúpedo en su sensual instinto.

No faltará acaso quien considere propios de un asceta los conceptos que hasta aquí llevo apuntados; mas, sin presumir de ello, diré que su exposicion es la verdad desnuda, en cuya verdad, fijándose los ilustrados lectores de este periódico, seguramente han de inspirarse, cooperando á propagar la idea de extinguir las casas de prostitucion, esos burdeles nocturnos, templos infames en donde se entroniza á Baco y Venus, llega á la más brutal apoteosis.

La idea de extincion de las mancebías nada tiene de nueva, y ya en el siglo XVII fueron aquellas objeto de reales disposiciones. Véase lo que Felipe IV, en su pragmática del 10 de Febrero de 1623, decia: «En ninguna ciudad, villa ni lugar de estos reinos, se pueda permitir ni permitirse mancebía, ni casa pública donde mujeres ganen con sus cuerpos, etc.» Hé aquí una disposicion que, sin vacilaciones, hoy más que nunca debieran reproducir nuestros gobiernos, dado el estado de nuestras pervertidas costumbres; adoptando, asimismo, medidas las más coercitivas para la represion de tan *pútrido* oficio.

La anterior idea tendrá, como toda otra, defensores y detractores; opinando unos por la absoluta extincion, quien por tolerar las mancebías, otros por reglamentarlas. ¡Reglamentarlas! Esto equivaldria á legislar la permission del vicio más corrosivo, singular absurdo, susceptible sólo de cerebros fatalmente organizados.

¿Quién, por mediano que sea su criterio, no ha meditado en los infinitos males que necesariamente ha de causar á la sociedad el consentimiento de las *casas públicas*? Ellas destruyen la salud de los individuos, corrompen los gérmenes de la procreacion, influyen en la criminalidad, disminuyen la poblacion y ocasionan no pequeños gravámenes á esos centros caritativos (los hospitales), destinados más bien para albergue de verdaderos enfermos pobres y necesitados, que para asilo de infectas y execrables prostitutas.

Pasemos ya al segundo punto:

*Influencia de la educacion, como medio de preservar al bello sexo de las mancebías.*

Por la naturaleza del asunto debiera ser difuso en esta segunda parte, pero simplificaré lo posible, ante la idea de no ser molesto.

La educacion, indudablemente, es la principal base, el cimiento sólido en que ineludiblemente deberá apoyarse siempre el edificio social. Y tan es así, que á cada paso vemos la gran distancia, la notable diferencia que separa á la persona educada de la que no lo es.

Tres clases en la sociedad son las interesadas en prodigar la educacion: los padres de familia, los ministros de la religion y los gobiernos que nos rigen. Todos ellos, y cada uno en su propia esfera, los padres en su hogar, los sacerdotes dentro de su iglesia, y los gobiernos desde sus respectivos puestos, están obligados á mejorar nuestra condicion moral, para hacernos dignos hijos, hombres de buena fé y ciudadanos honrados.

Los padres, cuya tutela es más inmediata, á corregir nuestros inmoderados deseos, grabando en nosotros el amor á la obediencia, la modestia, la laboriosidad; los sacerdotes inculcando las sacrosantas verdades, y los gobiernos apoyando solícitos la enseñanza, creando y organizando establecimientos de instruccion, de tal manera que nadie, á

ser posible, quedase desprovisto de los conocimientos primarios é indispensables. Y todo esto desde la niñez, en que más pelagra dejar abandonado el corazon á las impresiones habituales de la vida. Tierno aquel y flexible á la menor iniciativa, como perteneciente á un alma vírgen, se deja seducir por el más pequeño estímulo, sin presumir los escollos, sin ver de antemano el precipicio en que vá á sumirse. Si á esta alma vírgen; si á aquel corazon tierno y flexible no se le encamina, comenzando por engeñar en él sentimientos nobles; si no se le dirige desde sus primeros años, procurando avasallar sus pasiones incipientes; si no se hace por dominar esa instintiva tendencia, esa propension innata hácia el mal, léjos de llegar á figurar como hombre probo y distinguido, veríamos en él al sér social más abominable y repugnante. Claro es que la educacion primera, y de donde emergen las demás como verdadera fuente, debe ser la religion, única tabla destinada á salvarnos en este horroroso y continuo oleaje de la vida.

Sentadas estas ideas generales, y aplicándolas al caso que nos ocupa, ellas nos servirian de norma para librar á mucha parte del bello sexo del estado proscrito y de abyeccion en que, la ignorancia unas veces, la coquetería otras, y no pocas la miseria y el abandono, le han colocado.

Y como corroboracion á este último párrafo, citaré la gran autoridad del eminente Levy sobre este asunto, en cuyo texto, que transcribo literalmente, los hombres de gobierno y los que no lo sean debieran inspirarse. Dice el sábio higienista: «Mejorad la educacion doméstica de las mujeres de las clases inferiores y medias; prolongad la tutela materna hasta su juventud perfecta, hasta que «contraigan matrimonio; inspiradles las virtudes de familia» y preparadlas, mediante la conveniente instruccion, á ser «á su vez guías y directoras de sus hijos; preservad su pureza en los talleres y en las fábricas por medio de una «vigilancia constante y metódica, imponed silencio á las «doctrinas de emancipacion femenina y de promiscuidad» que les zumban al oido; protegéd el trabajo de sus manos «y haced de modo que una mujer pueda llegar á vivir del «producto de sus labores.» Sublimes preceptos, que, de llevarse á cabo, influirian eficazmente, sino en la absoluta extincion de las mancebías, por lo ménos en su disminucion.

LICDO. BONIFACIO RAMÍREZ MORENO.

Mayorga, 1879.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—  
Altura barométrica máxima, 709,39; mínima, 701,64; temperatura máxima, 41°,6; mínima, —3°,9.—Vientos dominantes, NE. con mucha insistencia y NNE.

Los padecimientos agudos dominantes han experimentado variaciones muy escasas durante el último setenario: los afectos flogísticos del aparato respiratorio continúan predominando de una manera marcada, especialmente las neumonías, que se vienen presentando en número mayor del que hace algunos años se habia observado; las bronquitis, pleuresías y bronco-laringitis son tambien muy frecuentes, así como los reumatismos mono-articulares y algunas formas febriles poliarticulares y musculares más ó ménos extensas. Los padecimientos crónicos continúan produciendo numerosas defunciones.

## CRÓNICA.

**Extraña autorización.**—Nos han asegurado—dice un apreciable colega farmacéutico—que el señor gobernador civil de esta provincia, fundándose en no sabemos qué consideraciones, ha autorizado el establecimiento de un botiquín en un pueblo pequeño próximo á la capital, cuyo botiquín corre á cargo de un profesor de medicina. ¿Tiene el gobernador facultades para conceder esta clase de autorizaciones? Y preguntamos esto, porque bien examinadas las ordenanzas de farmacia, no hemos logrado encontrar el artículo en que se funda la autorización aludida, y conveniría sobremanera saber si en este caso se ha obrado con arreglo á lo que la ley dispone.

Lo cierto es que va ensanchándose el desorden, y que dentro de poco cada uno *elaborará* una legislación sanitaria á su gusto y para usarla cuando y como le convenga. ¡Esto es vivir!

**La higiene en Inglaterra.**—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, en virtud de lo informado por la Junta superior facultativa del Cuerpo de Sanidad militar, en Real orden de 2 de Noviembre último, ha dispuesto que en lo sucesivo el minimum de espacio de cada cama en los hospitales ingleses de climas templados, sea el de 4.200 piés cúbicos, y el de 4.500 en los de las posesiones británicas situadas en los trópicos. Se dará cuenta al Ministerio de la Guerra del número de lechos disponible en cada hospital con arreglo á la precedente instrucción; en la puerta exterior de cada sala se fijará con gruesos caracteres el de camas utilizables conforme á la expresada cubicación, respondiendo el oficial médico principal, jefe de cada hospital, del cumplimiento de esta orden, que se ha circulado por todos los dominios del Reino Unido conminando á los que la infrinjan.

**Nombramientos.**—En junta general ordinaria celebrada en los días 14, 15 y 17 del corriente mes quedó constituida la junta de gobierno de la Academia médico farmacéutica, en esta forma:

Presidente, D. Emilio Campra Cabeza.—Vice presidentes 1.º y 2.º, D. Enrique Gonzalez Simpson y D. Ubaldo Guzman Garcia.—Secretarios general y de actas, D. Pedro Coruomi Bosch y D. Domingo Amat Ruiz.—Secretarios 3.º y 4.º, D. Antonio Ballesteros y D. José Antonio Torres.—Contador y Tesorero, D. Agustín Herrero y D. Pedro Bolea.—Director del laboratorio, D. José Figueroa.—Bibliotecario archivero, D. Francisco Silos Torres.

La comision de correccion de estilo y publicaciones la componen los Sres. D. Julian Julian y Vilodas, D. Gervasio de Abedina y D. Pedro Cordoní; actuando como presidente de ella el primero de dichos señores.

**Lecciones de clínica médica del hospital de la Piedad de París.**—Por T. Gallard, médico de dicho hospital.—Vertida al castellano por Ricardo Martínez Estéban; con grabados intercalados en el texto. Se vende á 6 pesetas en toda España, dirigiendo los pedidos á su traductor en Santos de la Humosa (provincia de Madrid) y en las principales librerías.

**Doscientas pesetas de morfina al mes.**—Cuenta un periódico francés que una señora de 27 años de edad que ha muerto há poco; hacía un consumo mensual de 150 ó 200 pesetas de morfina, inyectándose por término medio 1 ½ gramos diarios de esta sustancia. A consecuencia de dolores frontales excesivamente vivos y continuos acompañados á menudo de pérdida de conocimiento, le era insoportable la vida hasta que por consejo de los médicos principió á hacer uso de las inyecciones de morfina, á dosis primero moderadas, pero que luego aumentaron y se hicieron excesivas (de uno á dos gramos diarios). Poco á poco y á medida que los dolores se resistían á la morfina, aumentaba la enferma la dosis de esta, hasta llegar á hacerse en un día 30 inyecciones, que la aliviaron durante una hora. Teniendo que tan grandes dosis de morfina produjesen graves accidentes trataron los médicos de disminuirlas y hasta de reemplazarlas á veces con la solución de morfina en agua. Pero la enferma se apechó de ello por la continuidad de sus sufrimientos y perdió la razón, hasta que de nuevo volvió á hacer uso de la morfina, muriendo, al cabo de poco tiempo.

**Singular tapon en el oído.**—El Dr. Hotz, de Chicago, fué consultado por un clown á causa de una sordera con zumbidos que padecía hacía seis semanas. Su oficio de clown le obligó á blanquearse de la cabeza á los piés y lo hizo con una mezcla de bismuto y de grasa. Despues de cada representacion se quitaba este blanquete con manteca pura.

Es probable que cada vez cayese un poco de bismuto y de grasa en los conductos auditivos, los cuales estaban completamente obliterados por una sustancia gris amarillenta análoga al mastic á medio secar. El Sr. Hotz, viendo que eran inútiles para disolverla las inyecciones de agua caliente, recurrió á una solución de bicarbonato de sosa, con la que reblandecía y extraía todos los días una parte del tapon. Al cabo de tres días desaparecieron la sordera y los zumbidos. La masa eliminada se componía de cerumen, grasa, pelos y un polvo amarillento muy pesado, que no era otra cosa que cloruro de bismuto.

**Medidas preventivas.**—Con motivo de la muerte de otro interno de los hospitales de París, el Sr. Vigne, víctima de la viruela, los periódicos médicos piden á la administracion de la Asistencia pública, que tome medidas para evitar en lo sucesivo estos hechos, y que no se contente con pedir á los que hacen oposicion á dichas plazas un certificado de estar vacunado, sino que haga revacunar de oficio á todos los alumnos en el acto de ser admitidos en los hospitales, así como á los empleados de todas clases y condiciones. De esta manera no se tendrían que deplorar desgracias como la que motiva estas líneas.

**En un curso de historia natural.**—Un periódico francés cuenta la siguiente anécdota.

El maestro al discípulo:—¿Podría V. citarme algun mamífero que no tenga dientes?

El discípulo:—Podría citar... á mi abuela.

**Reclamacion justa.**—Tomamos de un periódico político lo siguiente:

«Lo que ocurre frecuentemente con las oposiciones á cátedras, no habla mucho en favor del Gobierno ni de algunos de los tribunales que juzgan los ejercicios. En 11 de Febrero de 1879, por ejemplo, se anunció á oposicion la cátedra de farmacia química orgánica, vacante en la Universidad de Santiago. En Junio fué nombrado el tribunal, y al cabo de tanto tiempo, esta es la hora en que ninguno de los opositores sabe el resultado, con perjuicio evidente de los que en el palenque de la competencia agotaron su inteligencia y esfuerzos. No estaria de más, ciertamente, que por los intereses de la ensenanza, ya que no de los opositores, hubiese en esto alguna más seriedad, celo y presteza.»

Traslado á quien corresponda.

**Constitucion de secciones.**—Las del Colegio de farmacéuticos de Madrid han quedado constituidas en la forma siguiente:

**Seccion científica:** Presidente, D. Ricardo de Sádaba; vicepresidente, D. José Font y Martí; secretario, D. José Ubeda y Correal, y vicesecretario, D. Miguel Melgosa.

**Seccion económica:** Presidente, D. Juan R. Gomez Pamo; vicepresidente, D. José Sanchez; secretario, D. Antonio Gomez Manso y vicesecretario, D. Pedro Bonet y O'Brien.

**Seccion de vigilancia:** Presidente, D. German Ortega, vicepresidente, D. Venancio Martin Nieto; secretario, D. Angel Rodriguez y vicesecretario, D. Manuel Navarro.

**Las actas del último Congreso.**—Agradecemos al Sr. Arcas el ejemplar dedicado que de las actas del último Congreso Médico Farmacéutico profesional español, se ha servido remitirnos, y recomendamos su lectura á quienes interese, aunque á creer á cierto apreciable colega, no sacarán nada en limpio ni aún aquellos mismos que asistieron á la última asamblea profesional. De todos modos repetimos al Sr. Arcas las gracias por su deferencia y galantería.

**El colmo de la distraccion.**—Era el tiempo en que los Sres. Littré y Robin colaboraban en el *Diccionario de medicina*, que lleva su nombre. Ambos se hallaban muy abstraídos en sus escritos.

Un día estaban sentados al lado uno del otro y escribían; uno de ellos, sintiendo cierta comezon en la pierna, dejó la pluma para rascarse, pero en su distraccion, en vez de rascarse la suya fué á rascar la pierna de su colega, quien creyendo que era él quien se rascaba dejó tambien de escribir.

**Mejora en proyecto.**—Parece que por la Direccion general de Beneficencia se han dado las órdenes oportunas para que se acepten en los establecimientos que de ella dependen, unas marmitas del sistema Papin, que aceleran la coccion de los alimentos y producen notable economia en el combustible.

**Obra interesante.**—Con el título de *La Beneficencia en España*, hemos tenido ocasion de ver el nuevo compendio que de su libro sobre igual asunto ha publicado el laborioso letrado don

Fern'n Hernandez Iglesias, que por mucho tiempo ha desempeñado con singular celo y poco comun entusiasmo, el cargo de jefe en la seccion de Beneficencia del ministerio de la Gobernacion. Contiene este libro, de un modo conciso y completo, todo lo que más puede interesar á los funcionarios que directa ó indirectamente entiendan en tales cuestiones, además de una exposicion completa de nuestra legislacion sobre el asunto, que es de interés muy general.

**Laudable deseo.**—Segun vemos en nuestro apreciable colega la *Revista Médico-Farmacéutica* de Castellon, trátase en aquella provincia—una de las que mejor dispuestas parecen para la union y buena armonia de los profesores—de reunir un Congreso provincial, para ventilar en una ó dos sesiones, aquellos asuntos de más vivo interés para la clase. Hé aquí los principales puntos sobre que deberán recaer acuerdos en concepto de un comunicante, D. Ramiro Ripollés:

Intrusismo.—Revision de partidos médicos.—Banco de la provincia.—Honorarios.—Reglamento de la asociacion.

Perfectamente nos parece; mas es el caso que en punto á intrusismo y partidos médicos, no puede hacerse más que pedir. ¡Si supieran á fondo nuestros dignos profesores, cuántas veces se ha pedido y sigue pidiendo eso mismo! Pero no está demás, antes es conveniente la insistencia, y no fuera malo que las otras provincias siguieran el ejemplo de Castellon.

**Broca senador.**—Celebran los periódicos franceses que esté á punto de ser nombrado M. Broca, senador inamovible; pero manifestando temores de que la ciencia gane poquísimo en ello. Un periódico dice: «¡Qué lástima que no pueda cambiarse este alto testimonio de aprobacion en otra cosa! Si, por ejemplo, se pusiera á disposicion de M. Broca un laboratorio modelo, con un magnífico presupuesto, nuestro eminente conciudadano seguiria tranquilo el curso de sus tareas y la ciencia nada perderia.» ¡Beh! No se apure nuestro colega: ni la ciencia, ni la Francia, aventuran cosa ma' dita en un concepto ni en otro. A la ciencia la quedarán siempre conquistas que hacer y á la pátria desdichas que llorar.

**Ocurrencia feliz.**—Dias pasados leimos en un periódico que no cabian ya los enfermos en el hospital de San Juan de Dios, por haberse *incrementado mucho la higiene*. En efecto, la higiene de que se trata recibe fomento. Una advertencia á los extranjeros: en España se llama higiene á la *sifilis*. No queda aquí ya palabra que no haya raudado de sentido.

**Duro en ellos.**—Por la Subdelegacion de medicina y cirugía de la Habana se recuerda á los subdelegados de distritos y de partidos los siguientes artículos del reglamento:

«Art. 15. A los que sin título legal ejercieren algun ramo de la ciencia de curar, ó se excedieren de las facultades que aquel les conceda, se les impondrá, prévia la competente informacion sumaria por el juez local, la multa de *cientos* pesos por la primera vez y en caso de no poder satisfacerla, un mes de prision; por la segunda de *doscientos* ó dos meses de prision y por la tercera de *trescientos* ó tres meses de prision, sin perjuicio que en cualquiera de los tres casos si se siguiese algun funesto resultado se proceda á la formacion de causa con arreglo á derecho para el condigno castigo.

«Art. 18. Ningun profesor podrá ejercer su facultad sin haber presentado antes su título al subdelegado respectivo y á la autoridad local; y el que no lo hiciere incurrirá en las penas señaladas á los intrusos.

«Art. 21. No será permitido á ningun profesor de medicina ó de cirugía establecer boticas, *tener ninguna parte de interes en ellas*, ni expender medicamentos bajo pretesto alguno, sin incurrir en las penas designadas en el art. 15 de este reglamento.»

## VACANTES.

La de farmacéutico de Colmenar Viejo; su dotacion 875 pesetas. Las solicitudes hasta el 9 del actual.

—La de médico cirujano de Puerto-Serrano; su dotacion 912 pesetas. Las solicitudes hasta el 24 del actual.

—La de médico cirujano de Callosa de Segura (Alicante); su dotacion 1.500 pesetas. Las solicitudes hasta el 24 del actual.

—Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la

plaza de médico-cirujano, particular del valle de Otañes, provincia de Santander, correspondiente al distrito municipal de Castro-Urdiales, puerto de mar, y de cuya villa dista tan solo una legua, con la dotacion anual de 1.375 pesetas, pagadas por trimeses y por igual entre los 120 vecinos que le componen; y de seguir unidos, como hasta aqui, los pueblos de Santullan, Lusa, Mioño, y barrio de Talledo, que se encuentran muy próximos entre sí y en relacion con la carretera de Castilla: aquella dotacion puede elevarse á 2.500 pesetas anuales, con más algunas asistencias particulares.

Los aspirantes dirigiran al alcalde de barrio de Otañes, residencia del facultativo, los testimonios de sus títulos y solicitudes sin perjuicio de exhibir además los documentos que crean conducentes y la de haber desempeñado por espacio de seis años su profesion, todo hasta el 1.º de Marzo.

—La de médico cirujano de Navalacruz (Avila); su dotacion 500 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 del actual.

—La de médico cirujano de Cañizal (Zamora); su dotacion 875 pesetas. Las solicitudes hasta el 40 del actual.

—La de médico cirujano de Sabote (Jaen); su dotacion 2.500 pesetas. Las solicitudes hasta el 15 del actual.

—La de médico cirujano del Valle de Araquil (Navarra); su dotacion 3.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 15 del actual.

—La de médico cirujano de La Majisa (Leon), su dotacion 500 pesetas. Las solicitudes hasta el 40 del actual.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

**COLECCION DE ACTAS.—PROYECTOS Y DEMÁS DOCUMENTOS** referentes al Congreso médico-farmacéutico profesional del año 1878, publicados por *El Progreso Médico*.

Un tomo en 4.º mayor de 280 páginas en rústica: se vende al precio de 12 reales en la Administracion de dicho periódico, calle de la Magdalena, núm. 14, principal.

## OBRAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

para los que sean suscritores á la

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO.

A fin de que los suscritores á esta *Biblioteca* puedan procurarse á precios reducidos algunas de las más importantes entre las anteriormente publicadas, hemos realizado un convenio, en virtud del cual podrán adquirir por la mitad de los precios que corresponden, y que respectivamente se asignan, las obras que á continuacion se expresan.

Para disfrutar esta ventaja se necesita ser suscriptor á *El Siglo Médico* y á la *Biblioteca del mismo periódico*, y remitir directamente á la administracion, en libranza de correos ó en letra de fácil cobro, el importe del pedido que se haga, y que consistirá siempre, segun queda dicho, en las cantidades que se marcan, reduciéndolas á la mitad, ó sea con rebaja de un 50 por 100.

**BAYARD.** «Elementos de medicina legal,» arreglados á la legislacion española por D. Manuel Sarrais. Un tomo en 8.º mayor con láminas: en Madrid 14 rs.; en provincias, 16.

**CAZENAVE Y SCHEDEL.** «Tratado práctico de las enfermedades de la piel,» traducido de la cuarta edicion por D. Manuel Anton Sedano; un tomo en 8.º con diez láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel: en Madrid 36 rs.; en provincias 40.

Si algun suscriptor deseara adquirir toda la coleccion de obras anunciadas, que asciende á 996 rs. en Madrid y 1.083 en provincias, se le facilitaria con una rebaja escepcional, á saber: por 450 rs. en Madrid y 500 en provincias.

MADRID: 1880.—Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal,



# LA SOLITARIA (TÆNIA)

Expelida con su cabeza, en dos ó tres horas, merced á las

**Cápsulas tænífugas Le Beuf**, específico el más eficaz y suave, y de un uso muy fácil.—El frasco, 10 pesetas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

## ANTI-GOTOSO BOUBEE

JARABE VEJETAL y especial, autorizado, presentado á la Academia de Paris y privilegiado en 1840.

Recomendado **hace más de medio siglo** por los más célebres médicos de Paris y de todos los países, como un específico, **infallible** contra

## GOTA Y REUMATISMOS.

Alivia instantáneamente los dolores y los cura radicalmente.

Depósito general en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Un frasco, 48 rs.

## ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de **SARRAZIN MICHEL**, de **AIX** en **Provence (Francia)**.

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. DORVAULT et C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE et C<sup>o</sup>.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

## ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA CON IODURO DE POTASIO. DUCOUX

Depurativo enérgico obligatorio en todos los casos primivos, paralizando los efectos mercuriales en cuanto se manifiestan.

MADRID, AGENCIA SAAVEDRA, SORDO, 31.

Precio: 35 rs. frasco y 18 medio frasco.

Grandes rebajas al por mayor.

## ¡GREAT DISCOVERY! POLVOS INSECTICIDAS KEATING.

Reputacion universal.—Boga inmensa en EUROPA, CHINA, INDIA y todas las posesiones inglesas.—Exito seguro.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, núm 31.

Un paquete, 5 reales. Seis paquetes, 25 reales.

Una Caja, 10 reales.—Seis cajas, 55 reales.

## TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL.)

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas y la firma «Le-perdriol». Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y D José María Moreno.

## JABON BALSAMICO.

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Escelente para curar las grietas, rajaduras, sabañones.

Precio, 4 rs.—La caja de tres pastillas 10 rs.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

## ¡A LOS FUMADORES!

El **VERDADERO CACHOU DI BO-LONIA**, tan apreciado por la sociedad elegante para quitar el olor del tabaco y perfumar el aliento, se halla de venta en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Una caja, 3 rs.—Seis cajas, 12 rs.

## CURACION PRONTA Y RADICAL

de **FLUJOS** de todas clases con los

**CONFITES** y la **INYECCION BALSÁ-MICA**, **Empelnes**, **vicios de la sangre**, **desollones**, **granos**, etc., curados prontamente con la **POMADA ANTIHERPETICA ROSA** y el **ELIXIR DEPURATIVO** del Dr. **CHOPARD**, Paris. (Precios 22, 24 y 18 reales.)

Tratamiento por correspondencia.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

## CANCHALAGUA

de L. LE BEUF.

FARMACÉUTICO DE 1.<sup>a</sup> CLASE

EN BAYONA.

La *Canchalagua* es una yerba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion á las congestiones y la circulacion.

La *Canchalagua* que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la *Canchalagua* que lleva la marea del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservacion de las virtudes médicas de tan preciosa planta.

La *Canchalagua* escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de 1 fr. 25 cénts.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

## PASTILLAS PECTORALES

DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 80 años de constante éxito en Europa, China é Indias. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho, agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.

Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid.